

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS

GM Financial Colombia S.A. Compañía de Financiamiento

Al 30 de junio 2024 y 31 de diciembre 2023
con Informe del Revisor Fiscal

GM Financiamiento Colombia S.A. Compañía de Financiamiento

Estados Financieros Intermedios Condensados

Al 30 de junio 2024 y 31 de diciembre 2023

Índice

Informe del Revisor Fiscal.....	1
Estado de Situación Financiera Intermedios Condensados	3
Estado de Resultados Integral Intermedios Condensados.....	4
Estados Intermedios Condensados de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas	5
Estado de Flujos de Efectivo Condensados Intermedios, Método Indirecto	6
Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados	7
Certificación de los Estados Financieros Intermedios Condensados.....	54



Informe de Revisión de Información Financiera Intermedia

Señores

Accionistas de GM Financiera Colombia S.A. Compañía de Financiamiento

Introducción

He revisado los estados financieros intermedios (condensados) adjuntos de GM Financiera Colombia S.A. Compañía de Financiamiento, que comprenden el estado intermedio de situación financiera al 30 de junio de 2024, los correspondientes estados intermedios de resultados integrales por el período de tres y seis meses terminados en esa fecha, el estado de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el periodo de seis meses terminados en esa fecha; así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen información sobre las políticas contables materiales.

La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y correcta presentación de esta información financiera intermedia, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad es emitir una conclusión sobre este reporte de información financiera intermedia, fundamentada en mi revisión.

Alcance de la Revisión

He efectuado mi revisión de acuerdo con la norma internacional de trabajos de revisión 2410 Revisión de información financiera intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad aceptada en Colombia. Una revisión de la información financiera a una fecha intermedia consiste principalmente en hacer indagaciones con el personal de la Compañía responsable de los asuntos financieros y contables; y en aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor al examen que se practica a los estados financieros al cierre del ejercicio, de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, y, en consecuencia, no me permite obtener una seguridad de que hayan llegado a mi conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran haberse identificado en una auditoría. En consecuencia, no expreso una opinión de auditoría.

Conclusión

Como resultado de mi revisión, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto que me haga pensar que la información financiera intermedia adjunta no presenta razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de GM Financiera Colombia S.A. Compañía de Financiamiento al 30 de junio de 2024, los resultados de sus operaciones por el período de tres y seis meses terminados en esa fecha y sus flujos de efectivo por el período de seis meses terminado en esa fecha de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Ernst & Young Audit S.A.S.
Bogotá D.C.
Carrera 11 No 98 - 07
Edificio Pijao Green Office
Tercer Piso
Tel. +57 (601) 484 7000

Ernst & Young Audit S.A.S.
Medellín – Antioquia
Carrera 43A No. 3 Sur-130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 – Piso 14
Tel: +57 (604) 369 8400

Ernst & Young Audit S.A.S.
Cali – Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N – 61
Edificio Siglo XXI
Oficina 502
Tel: +57 (602) 485 6280

Ernst & Young Audit S.A.S.
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No 59 – 61
Edificio Centro Empresarial
Las Américas II Oficina 311
Tel: +57 (605) 385 2201



**Building a better
working world**

Otra Información

Los formatos que serán transmitidos a la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) han sido revisados por mí, previo a la firma digital de los mismos en formato XBRL y PDF, de acuerdo con la Circular 038 de 2015 y sus modificatorias. La información contenida en los mencionados formatos es concordante con la información financiera intermedia adjunta al presente informe, la cual fue tomada de los libros de contabilidad de la Compañía.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Viviana Marín Restrepo', with a long horizontal line extending to the right.

Viviana Marcela Marín Restrepo
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 107033 - T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Bogotá, Colombia
14 de agosto de 2024

GM Financial Colombia S.A. Compañía de Financiamiento

Estado de Situación Financiera Intermedios Condensados

	Notas	30 de junio de 2024 (No Auditado) <i>(En miles de pesos colombianos)</i>	31 de diciembre de 2023 (Auditado)
Activos			
Efectivo	3	\$ 55,646,680	\$ 83,181,667
Inversiones	4	27,548,683	26,613,057
Cartera de crédito y operaciones de leasing financiero	5	2,055,858,978	2,275,568,687
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	6	12,533,777	13,353,935
Otros activos no financieros	7	50,048,439	55,203,558
Activos no corrientes mantenidos para la venta	8	21,650,453	16,399,369
Propiedades y equipos	9	2,848,936	3,749,224
Activos por derecho de uso	10	456,401	207,549
Activos por impuesto diferido	30	29,132,922	31,190,968
Activos por impuesto a las ganancias	30	67,090,540	40,506,613
Total activos		\$ 2,322,815,809	\$ 2,545,974,627
Pasivos y Patrimonio de los Accionistas			
Pasivos			
Depósitos y exigibilidades	11	\$ 479,820,632	\$ 455,777,818
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	12	54,518,152	42,508,473
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras	13	1,506,276,057	1,610,068,365
Títulos emitidos (bonos ordinarios)	14	-	149,705,849
Obligaciones por beneficios a empleados	15	2,349,926	4,312,312
Otras provisiones	16	-	12,429
Pasivos por impuestos corrientes	17	5,892,161	8,738,930
Otros pasivos no financieros	18	38,393,114	16,457,951
Total pasivos		2,087,250,042	2,287,582,127
Patrimonio			
Capital Autorizado	19	84,000,000	84,000,000
Capital por suscribir		(337,068)	(337,068)
Prima de emisión		6,723,039	6,723,039
Resultado del ejercicio		(22,826,733)	(40,200,517)
Resultado de ejercicios anteriores		-	10,809,295
Adopción por primera vez NIIF		(3,109,436)	(3,109,436)
Reservas		171,115,965	200,507,187
Total Patrimonio		235,565,767	258,392,500
Total Patrimonio y pasivos		\$ 2,322,815,809	\$ 2,545,974,627

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros intermedios condensados.


Giancarlo Paez Duran
Representante Legal Suplente


Edgar Londoño Barreto
Contador
Tarjeta Profesional No. 122345 – T


Viviana Marcela Marín Restrepo
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 107033 – T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 14 de agosto de 2024)

GM Financial Colombia S.A. Compañía de Financiamiento

Estado de Resultados Integral Intermedios Condensados

Notas	Por los seis meses terminados al 30 de junio de		Por los tres meses terminados al 30 junio de		
	2024	2023	2024	2023	
	(No auditado)		(No auditado)		
	<i>(en miles de pesos colombianos)</i>				
Ingresos de actividades ordinarias					
Ingresos financieros cartera de crédito	20	\$ 209,374,638	\$ 213,110,765	\$ 103,035,968	\$ 106,255,197
Costos financieros por intereses	21	141,446,609	152,113,326	68,825,806	76,048,842
Ingresos netos por intereses		67,928,029	60,997,439	34,210,162	30,206,355
Recuperaciones deterioro		70,389,101	55,361,041	29,091,558	26,010,963
Constitución provisiones		(107,940,688)	(80,581,514)	(54,233,087)	(43,253,664)
Provisión neta de activos financieros	5	(37,551,587)	(25,220,473)	(25,141,529)	(17,242,701)
Ingresos netos por intereses después de provisión		30,376,442	35,776,966	9,068,633	12,963,654
Ingresos por comisiones	22	12,136,490	19,167,716	5,602,165	9,962,799
Gastos por comisiones	23	25,717,526	25,126,077	12,778,130	12,745,836
Ingresos netos por comisiones		(13,581,036)	(5,958,361)	(7,175,965)	(2,783,037)
Ingresos Financieros					
Ingresos financieros operaciones del mercado monetario y otros intereses		909,362	3,019,642	405,100	1,892,622
Por valoración a costo amortizado de inversiones		2,043,625	2,327,432	861,738	849,974
Otros Financieros		293,015	209,908	127,566	124,859
Total ingresos financieros netos		3,246,002	5,556,982	1,394,404	2,867,455
Gastos de Operaciones					
Beneficios a empleados	24	18,481,110	16,153,857	10,310,376	8,645,412
Honorarios	25	6,362,700	8,834,981	3,117,230	4,985,878
Impuestos y tasas	26	5,968,026	5,663,855	2,864,704	2,710,412
Arrendamientos		224,297	269,204	123,723	131,821
Contribuciones, afiliaciones y transferencias		563,286	435,597	294,362	225,371
Seguros		398,949	442,634	187,878	163,372
Mantenimiento y reparaciones		65,927	45,360	33,921	17,759
Diversos	27	4,421,361	2,472,831	1,500,257	930,483
Depreciación de propiedades y equipo		881,522	942,505	425,192	454,411
Amortización de activos intangibles		20,844	83,450	10,350	41,381
Total gastos de operaciones		37,388,022	35,344,274	18,867,993	18,306,300
(Pérdida) ganancia por actividades de operación		(17,346,614)	31,313	(15,580,921)	(5,258,228)

GM Financial Colombia S.A. Compañía de Financiamiento

Estado de Resultados Integral Intermedios Condensados (continuación)

Notas	Por los seis meses terminados al 30 de junio de		Por los tres meses terminados al 30 junio de	
	2024 (No auditado)	2023	2024 (No auditado)	2023
Otros ingresos				
Por venta de activos no corrientes mantenidos para la venta (ANCMV)	218,282	689,806	116,050	148,243
Por venta de propiedades y equipo	123,694	643,211	123,694	211,319
Arrendamientos	3,864	3,540	1,932	1,770
Reversión de la pérdida por deterioro de activos no corrientes mantenidos para la venta (ANCMV)	1,349,791	395,537	526,230	60,362
Diversos	28 16,978,376	13,359,565	7,915,523	7,174,454
Total otros ingresos	18,674,007	15,091,659	8,683,429	7,596,148
Otros gastos	29 37,862,052	42,630,906	18,650,100	21,174,117
Pérdida antes de impuestos	(36,534,659)	(27,507,934)	(25,547,592)	(18,836,197)
Impuesto de renta	30 13,707,926	10,372,215	9,696,527	6,954,302
Resultado del periodo	\$ (22,826,733)	\$ (17,135,719)	\$ (15,851,065)	\$ (11,881,895)

Las notas adjuntas son parte integral de estos Estados Financieros Intermedios Condensados.


Giancarlo Faccini Duran
Representante Legal Suplente


Edgar Londoño Barreto
Contador
Tarjeta Profesional No. 122345 – T


Viviana Marcela Marín Restrepo
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 107033 – T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 14 de agosto de 2024)

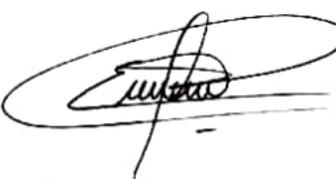
GM Financial Colombia S.A. Compañía de Financiamiento

Estados Intermedios Condensados de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas

	Capital social	Capital asignado	Prima de emisión	(Pérdida) Utilidad neta del periodo	Resultado de ejercicios anteriores	Adopción por primera vez NIIF	Reserva legal	Reservas ocasionales	Total patrimonio
<i>(En miles de pesos colombianos)</i>									
Saldos al 31 de diciembre de 2022	\$ 84,000,000	\$(337,068)	\$ 6,723,039	\$ 19,629,708	\$ -	\$ 7,699,859	\$ 159,591,900	\$ 21,285,579	\$ 298,593,017
Apropiación de reservas aprobada en Asamblea de Accionistas	-	-	-	(19,629,708)	-	-	1,962,971	17,666,737	-
Pérdida neta del periodo	-	-	-	(17,135,719)	-	-	-	-	(17,135,719)
Saldos al 30 de junio de 2023	84,000,000	(337,068)	6,723,039	(17,135,719)	-	7,699,859	161,554,871	38,952,316	281,457,298
No auditado									
Saldos al 31 de diciembre de 2023	84,000,000	(337,068)	6,723,039	(40,200,517)	10,809,295	(3,109,436)	161,554,871	38,952,316	258,392,500
Apropiación de reservas aprobada en Asamblea de Accionistas	-	-	-	40,200,517	(10,809,295)	-	(29,391,222)	-	-
Pérdida neta del periodo	-	-	-	(22,826,733)	-	-	-	-	(22,826,733)
Saldos al 30 de junio de 2024	\$ 84,000,000	\$ (337,068)	\$ 6,723,039	\$(22,826,733)	\$ -	\$ (3,109,436)	\$ 132,163,649	\$ 38,952,316	\$ 235,565,767
No auditado									

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros intermedios condensados.


Giancarlo Facchini Duran
Representante Legal Suplente


Edgar Londoño Barreto
Contador
Tarjeta Profesional No. 122345 – T


Viviana Marcela Marin Restrepo
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 107033 – T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 14 de agosto de 2024)

GM Financial Colombia S.A. Compañía de Financiamiento

Estado de Flujos de Efectivo Condensados Intermedios, Método Indirecto

Notas	Al 30 de junio de	
	2024 (No auditado)	2023 (No auditado)
	<i>(En miles de pesos colombianos)</i>	
Flujos de efectivo procedentes (utilizados en) procedentes de actividades de operación		
(Pérdida) utilidad del periodo, neta de impuestos	\$ (22,826,733)	\$ (17,135,719)
Ajustes para conciliar el resultado antes de impuestos con los flujos de efectivo netos:		
Impuestos a las ganancias	(13,707,926)	(10,372,215)
Depreciación	8 881,522	942,505
Utilidad en venta de propiedades y equipo	(123,694)	(643,211)
Utilidad en venta de activos no corrientes mantenidos para la venta (ANCMV)	(218,282)	(689,806)
Amortización	20,844	83,450
Provisión de activos no corrientes mantenidos para la venta (ANCMV)	8 6,235,398	1,143,076
Provisión cartera y operaciones leasing	5 101,529,778	78,933,403
Provisión otros activos	5 175,512	505,035
Reintegro provisiones de cuentas por cartera	5 (32,382,762)	(23,629,619)
Reintegro provisiones de cuentas por cobrar	5 (3,603,047)	(2,463,294)
Reintegro provisión de activos no corrientes mantenidos para la venta (ANCMV)	8 (1,349,791)	(395,538)
Recuperación cartera castigada	5 (34,403,292)	(29,268,129)
Subtotal	227,527	(2,990,062)
Variación en activos y pasivos de operaciones:		
Cartera de créditos	185,247,386	188,874,253
Cuentas comerciales por cobrar	(22,617,636)	(22,422,393)
Activos no corrientes mantenidos para la venta (ANCMV)	(11,268,200)	(4,516,772)
Otros activos	6,504,911	2,162,965
Activo por impuesto diferido	2,058,047	3,636,294
Activos intangibles distintos de la plusvalía	(20,844)	22,994
Depósitos y exigibilidades	24,042,814	78,690,239
Cuentas comerciales por pagar	22,379,079	(12,451,143)
Obligaciones laborales	(1,962,386)	(1,783,891)
Provisiones	(12,429)	(8,559,295)
Otros pasivos	21,935,163	(19,113,535)
Efectivo neto provisto por (utilizado en) por las actividades de operación	226,513,432	201,549,654
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Compras de propiedades y equipo	-	(383,291)
Ventas de propiedades y equipo	142,460	930,525
Compra de títulos (inversiones)	4 (935,627)	(2,826,977)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	(793,167)	(2,279,743)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		
Pagos de pasivos por arrendamiento	248,852	(173,961)
Pagos de títulos	14 (149,705,849)	-
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras neto	13 (103,798,255)	(176,374,772)
Efectivo neto provisto (utilizado en) por las actividades de financiación	(253,255,252)	(176,548,733)
Aumento /disminución neta de efectivo	(27,534,987)	22,721,178
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	3 83,181,667	104,453,997
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	3 \$ 55,646,680	\$ 127,175,175

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros intermedios condensados.


Giancarlo Facchini Duran
Representante Legal Suplente


Edgar Londoño Barreto
Contador
Tarjeta Profesional No. 122345 – T


Viviana Marcela Marin Restrepo
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 107033 – T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 14 de agosto de 2024)

GM Financial Colombia S.A. Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023

(En miles pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

1. Entidad que Reporta

GM Financial Colombia S.A. (en adelante “la Compañía o GMF”) es un establecimiento de crédito sometido a vigilancia por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia, (en adelante “la Superintendencia”), constituida bajo la forma de una sociedad comercial anónima de carácter privado mediante Escritura Pública No. 4594 de noviembre 6 de 1968 de la Notaría 9 de Bogotá e inscrita con el número 275,169 del libro IX de la Cámara de Comercio de Bogotá.

El término de duración de la Compañía es de cien años contados a partir de la fecha de la escritura de constitución, esto es el 6 de noviembre de 2068, Mediante la Resolución 3140 del 24 de septiembre de 1993, la Superintendencia Bancaria (hoy Financiera) renovó con carácter indefinido el permiso de funcionamiento de la Compañía.

El objeto social de la compañía consiste en colocar dentro del público a título de mutuo, los recursos provenientes del ahorro privado y captados por medio de Certificados de Depósito a Término y Bonos entre otros instrumentos autorizados para las Compañías de Financiamiento, la Compañía podrá desarrollar todas las operaciones autorizadas a las compañías de financiamiento, en los términos previstos por el artículo 24 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero y cualquier otra norma que resulte aplicable a dichos establecimientos de crédito.

La sociedad está domiciliada en la ciudad de Bogotá D.C. y en la actualidad cuenta con una oficina en el país, no posee filiales ni subsidiarias, no cuenta con red de oficinas ni agencias, ni ha suscrito contratos con corresponsales en los términos de la normatividad vigente.

En el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá, obra el registro de la situación de control y Grupo Empresarial por parte de la sociedad General Motors Company, entidad domiciliada en la ciudad de Detroit, Michigan (USA), la cual se rige bajo las normas de los Estados Unidos de América y ejerce el control de manera indirecta a través de sus filiales General Motors Holdings LLC, General Motors Financial Company Inc., y GM Financial Colombia Holdings LLC.

La Compañía ha desarrollado exitosos planes de financiación que son el pilar fundamental, es así como bajo una relación sinérgica con GM Colmotores, GMF ha logrado posicionarse como la financiera de la marca, encontrando oportunidades de fortalecimiento en sus líneas de negocio y relación con los concesionarios de la red.

De esta forma GMF busca posicionarse permanentemente en la red de concesionarios como la primera opción de financiación en todos los productos de las marcas GM.

El número de empleados con corte a 30 de junio de 2024 es de 157 y a diciembre de 2023 era de 163.

2. Bases de Preparación y Cambios en las Políticas Contables

2.1. Bases de Preparación

Los estados financieros intermedios condensados de GM Financial Colombia Compañía de Financiamiento S.A., por el período de seis meses terminado al 30 de junio de 2024, han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad – NIC 34 Información financiera intermedia, la cual hace parte de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, incluidas en el Decreto 2270 de 2019.

GM Financiamiento Colombia S.A. Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados

2.1. Bases de Preparación (continuación)

Adicionalmente, los presentes estados financieros se prepararon teniendo en cuenta las instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, por medio de la Circular Externa 038 de 2015 y modificatorias y las excepciones establecidas a través del Decreto 2420 de 2015 y modificatorios, las cuales se detallan en los estados financieros al 31 de diciembre de 2023.

La aplicación de dichas normas internacionales en Colombia está sujeta a algunas excepciones establecidas por regulador y contenidas en el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios. Estas excepciones varían dependiendo del tipo de compañía y son las siguientes:

- Excepciones aplicables a establecimientos bancarios, corporaciones financieras, compañías de financiamiento, cooperativas financieras, organismos cooperativos de grado superior y entidades aseguradoras: las excepciones contenidas en el Título 4, Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015 deben ser tenidas en cuenta en la preparación de estados financieros separados/individuales de este tipo de compañías que tengan valores inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores – RNVE; y en la preparación de estados financieros consolidados y separados/individuales de estas compañías que no tengan valores inscritos en el RNVE.

El Título 4, Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015, contiene excepciones para entidades del sector financiero propuestas por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) por razones prudenciales para los estados financieros.

Dichas excepciones se refieren al tratamiento contable de la cartera de crédito y su deterioro, la clasificación y valoración de las inversiones, los cuales se seguirán aplicando de acuerdo con lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera de la SFC, en lugar de la aplicación de la NIIF 9; así como al tratamiento de las reservas técnicas catastróficas y las reservas por desviación de siniestralidad y la reserva de insuficiencia de activos, las cuales se seguirán calculando y acumulando en el pasivo y reconociendo de manera diferida (para el caso de la reserva de insuficiencia de activos) de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 2973 de 2013, en lugar de la aplicación de la NIIF 4 que prohíbe la acumulación de reservas catastróficas y de desviación de siniestralidad para vigencias ya expiradas y requiere la constitución inmediata de reservas para insuficiencia de activos. Por otro lado, los decretos establecen que para efectos de la aplicación de la NIIF 4, en lo concerniente al valor del ajuste que se pueda presentar como consecuencia de la prueba de la adecuación de los pasivos a que hace referencia el párrafo 15 de dicha norma, se continuarán aplicando los periodos de transición establecidos en el Decreto 2973 de 2013, o las normas que lo modifiquen o sustituya, así como los ajustes graduales de las reservas constituidas antes del 1 de octubre de 2010 para el cálculo de los productos de pensiones de Sistema General de Pensiones (incluidas las conmutaciones pensionales celebradas), del Sistema General de Riesgos Laborales y de los demás productos de seguros que utilicen las tablas de mortalidad rentistas en su cálculo, establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Lo anterior sin perjuicio que las entidades puedan cumplir anticipadamente con los plazos previstos en los regímenes de transición a los que se alude con anterioridad. En todo caso, las compañías de seguros deberán incluir en sus estados financieros una nota sobre el particular.

GM Financiera Colombia S.A. Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados

2.1. Bases de Preparación (continuación)

El Título 4, Capítulo 2 del Decreto 2420 de 2015, contiene excepciones para entidades del sector financiero propuestas por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC). Dichas excepciones se refieren a la

clasificación y valoración de las inversiones, para lo que se seguirá aplicando lo estipulado en la Circular Básica Contable y Financiera de la SFC, en lugar de la aplicación de la NIIF 9.

- Instrucciones incluidas en el Catálogo único de información financiera con fines de supervisión, aplicables a compañías vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia que pertenecen al Grupo 1 o que son destinatarios de la Resolución 743 de 2013, expedida por la Contaduría General de la Nación. El catálogo único emitido por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) incluye instrucciones relacionadas con reclasificaciones que en algunos casos no son consistentes con las requeridas por las Normas de Contabilidad y de Información Financiera. Este catálogo debe ser aplicado por las compañías vigiladas por la SFC, así como a los preparadores de información financiera sujetos a la competencia de la Contaduría General de la Nación (CGN), de conformidad con las facultades otorgadas a la SFC, según el artículo 5 de la Resolución 743 de 2013.

Excepciones aplicables a todos los preparadores de información financiera

El artículo 2.2.1 del Decreto 2420 de 2015, adicionado por el Decreto 2496 del mismo año y modificatorios, establece que la determinación de los beneficios post empleo por concepto de pensiones futuras de jubilación o invalidez, se efectuará de acuerdo con los requerimientos de la NIC 19, sin embargo, requiere la revelación del cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016, artículos 1.2.1.18.46 y siguientes y, en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 2.2.8.8.31 del Decreto 1833 de 2016, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado en los términos del marco técnico bajo NCIF.

Los estados financieros adjuntos no incluyen toda la información y las revelaciones requeridas para unos estados financieros de fin de ejercicio, por lo que estos estados financieros intermedios condensados deben ser leídos en conjunto con los estados financieros anuales con corte al 31 de diciembre de 2023.

Para la elaboración los estados financieros intermedios condensados al 30 de junio de 2024 se han seguido las mismas políticas y métodos contables de cálculo utilizados que en los estados financieros de fin de ejercicio con corte al 31 de diciembre de 2023.

Base de Medición

Los estados financieros intermedios condensados fueron elaborados sobre la base de los costos históricos, valor razonable y costos amortizados (incluyendo los activos y pasivos financieros), aunque actualmente no tiene pasivos a valor razonable, la Compañía hacia adelante también podrá definir y registrar rubros medidos a valor razonable en el estado de situación financiera intermedio condensado.

La clasificación de los activos y pasivos financieros de la Compañía se realiza de acuerdo con las categorías aplicables, cumpliendo con la descripción de activos y pasivos financieros.

GM Financiera Colombia S.A. Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados

2.1. Bases de Preparación (continuación)

Moneda Funcional y de Presentación

La elección de moneda funcional para la presentación de los estados financieros; requiere valorar el tipo de moneda utilizado en operaciones representativas. La moneda de transacción utilizada entre actores

económicos se considera con el propósito de medir el impacto por tipo de cambio en los estados de situación financiera de la Compañía. Se analiza también la estructura operativa del tipo de moneda específico para la captación de ingresos, costos incurridos y gastos relacionados.

La Compañía conservó la política de minimizar el riesgo de moneda al captar de igual forma la esencia de las operaciones. Se logró evidenciar que las actividades relacionadas con el otorgamiento de crédito, tanto como las actividades de inversión en valores emitidos; son en su mayoría negociados en pesos colombianos (COP). La fuente de ingresos, así como los costos incurridos para su generación son representativamente dispuestos en pesos colombianos (COP).

La Compañía considera que el peso colombiano (COP) es su moneda funcional teniendo en cuenta que es ésta la moneda que representa fielmente los efectos económicos de las operaciones afines a los márgenes de ganancia, instrumentos financieros, variaciones en compra, costos, entre otros referentes de transacciones significativas. Los estados financieros se presentan en moneda funcional de la Compañía, peso colombiano (COP). La información financiera presentada en pesos colombianos ha sido redondeada a la cifra en millones más cercana, salvo para las ocasiones en las cuales se exprese lo contrario.

Negocio en Marcha

La preparación de los estados financieros intermedios se realizó sobre la base de negocio en marcha, se determinó que no existe incertidumbre alguna sobre hechos, eventos o condiciones que puedan aportar duda significativa sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando normalmente. Los juicios por los cuales se determinó que la Compañía es un negocio en marcha, son relativos a la evaluación de la situación financiera actual, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero, donde se consideró, además el impacto de tales factores en las operaciones futuras y no se determinó situación alguna que manifieste imposibilitar el funcionamiento de la Compañía como un negocio en marcha.

Base contable de Acumulación

La Compañía elabora sus estados financieros, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, utilizando la base contable de acumulación, de esta manera la Compañía reconoce partidas como activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos, cuando éstas satisfacen las definiciones y criterios de reconocimiento previstos por el marco conceptual de normas internacionales de información financiera.

Materialidad

La Compañía determinará la importancia relativa de las cifras a presentar en los estados financieros intermedios de acuerdo con su función o naturaleza. Es decir, si una partida concreta careciese de relativa importancia, se agregará con otras partidas, esto, dado que no es necesario que la Compañía proporcione una revelación específica requerida por una NIIF, cuando la información carece de importancia relativa.

GM Financiamiento Colombia S.A. Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados

2.1. Bases de Preparación (continuación)

Uniformidad de la Presentación

La Compañía mantendrá la presentación y clasificación de las partidas reveladas en los estados financieros de un periodo a otro, salvo se presente una revisión de las actividades de importancia significativa a la presentación de los estados financieros, o cuando se ponga de manifiesto que será más apropiada otra presentación u otra clasificación, tomando para ello en consideración los criterios definidos según políticas de la Compañía vigentes.

La revelación respecto a los criterios y estimados utilizados para el reconocimiento de cada grupo de componentes de activos y pasivos, se mostrará en la nota relacionada con las políticas contables.

Cuando así se requiera por efectos de comprensibilidad, se estipulará la importancia del uso de estas estimaciones e hipótesis que afectasen los montos presentados en los estados financieros, en el detalle de las notas explicativas generadas para cada grupo de componentes que requieran una descripción segregada respecto a los juicios de valor utilizados relevantes a la presentación de los estados financieros.

Uso de Estimaciones y Juicios

Para la elaboración de estos estados financieros intermedios, la Dirección de la Compañía aportó criterios, juicios y estimaciones, conforme al entendimiento y aplicabilidad del marco técnico normativo para la preparación de la información financiera, y las instrucciones emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia. En la aplicación de las políticas contables, se emplearon diferentes tipos de estimaciones y juicios. La administración efectuó estos juicios de valor, sobre el análisis de supuestos que se basaron elocuentemente en la experiencia histórica y factores considerados relevantes al determinar el valor en libros de ciertos activos y pasivos que en efecto, no son de fácil manifiesto, y que por ende requirieron un esfuerzo adicional para su análisis e interpretación. A continuación, se describen a detalle los juicios y estimaciones significativos a la presentación de los actuales estados financieros.

Juicios

La preparación de estados financieros intermedios de acuerdo con NCIF, requirió juicios sobre la aplicación de las políticas contables emitidas por la Compañía, debido a su efecto sobre los importes reconocidos en los estados financieros intermedios, la entidad revelará los juicios aplicados diferentes de aquellos referidos en las estimaciones realizadas al momento de aplicar las políticas contables de la entidad.

La información acerca de los juicios profesionales significativos y las fuentes clave de incertidumbre de estimación, son útiles en la evaluación de la situación financiera. Los juicios críticos realizados en la aplicación de políticas contables que tienen un efecto material sobre los estados financieros intermedios se describen a continuación:

Supuestos e Incertidumbres en las Estimaciones

La revelación de información sobre supuestos y otras fuentes clave sobre la incertidumbre en las estimaciones utilizadas a fecha de presentación de los actuales estados financieros, se efectúa con el propósito de indicar los más importantes juicios que permitan a los usuarios de los estados financieros comprender mejor como se aplican las políticas contables.

GM Financiamiento Colombia S.A. Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados

2.1. Bases de Preparación (continuación)

Estos supuestos clave y otras fuentes sobre la incertidumbre en las estimaciones se refieren a las estimaciones que ofrecen una mayor fiabilidad y comprensibilidad en la información presentada en los estados financieros. A continuación, aquellos juicios relativos al valor razonable de los instrumentos financieros, provisiones por créditos, impuestos sobre la renta, beneficios a los empleados, y provisiones.

a) Valor Razonable

El valor razonable de un activo o pasivo es el monto estimado de la contraprestación que acordarían dos partes en pleno uso de sus facultades, dispuestas y actuando en total libertad, no en una venta o liquidación forzada. Para efectos prácticos, y bajo la definición anterior, la Compañía considerará como valor razonable toda medida de valor que represente con mayor exactitud las condiciones de mercado a la fecha de valuación, así como toda medida de valor que en conjunto represente el precio que otorgarían los participantes del mercado a la fecha de medición.

Los criterios para la medición incluyen la jerarquización de los diferentes tipos de valor razonable que se pueden calcular, así como la consideración de los enfoques que se deben utilizar en atención al uso de la técnica de valuación más apropiada para la expresión de las cifras en cada componente de los estados financieros. Una medición del valor razonable es para un activo o pasivo concreto. Por ello, al medir el valor razonable la Compañía tendrá en cuenta las características del activo o pasivo de la misma forma en que los participantes del mercado las tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo en la fecha de la medición. Una medición a valor razonable supondrá que el activo o pasivo se intercambia en una transacción ordenada entre participantes del mercado para vender el activo o transferir el pasivo en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes.

La Compañía utilizará las técnicas de valuación que sean apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existan datos suficientes disponibles para medir el valor razonable, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables. Tres técnicas de valuación ampliamente utilizadas son el enfoque de mercado, el enfoque del costo y el enfoque del ingreso.

Valor razonable de activos y pasivos – El único activo no material que está a valor razonable son las inversiones negociables (fondos mutuos) por valor de \$14,407 a junio de 2024 y de \$9,190 a diciembre de 2023 y está clasificada en nivel 2.

Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros Registrados a Costo Amortizado Determinado Únicamente para Propósitos de Revelación

La siguiente tabla presenta el resumen de los valores razonables de los activos y pasivos financieros de la Compañía registrados por su valor al costo nominal o costo amortizado, clasificados utilizando niveles jerárquicos:

GM Financiamiento Colombia S.A. Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados

2.1. Bases de Preparación (continuación)

Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros Registrados a Costo Amortizado Determinado Únicamente para Propósitos de Revelación (continuación)

	Valor en libros	30 de junio de 2024 (cifras en millones de pesos)			Total
		Estimación de valor razonable			
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Activos					
Cartera de créditos, neto	\$ 2,055,859	\$ -	\$ -	\$ 2,064,647	\$ 2,064,647
	\$ 2,055,859	\$ -	\$ -	\$ 2,064,647	\$ 2,064,647
Pasivos					
Depósitos y exigibilidades	\$ 479,821	\$ -	\$ 293,208	\$ 192,526	\$ 485,734
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras	1,506,270	-	595,980	907,195	1,503,175
	\$ 1,986,091	\$ -	\$ 889,188	\$ 1,099,721	\$ 1,988,909

	Valor en libros	31 de diciembre de 2023 (cifras en millones de pesos)			Total
		Estimación de valor razonable			
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Activos					
Cartera de créditos, neto	\$ 2,275,569	\$ -	\$ -	\$ 2,297,274	\$ 2,297,274
	\$ 2,275,569	\$ -	\$ -	\$ 2,297,274	\$ 2,297,274
Pasivos					
Depósitos y exigibilidades	\$ 455,778	\$ -	\$ 248,769	\$ 207,205	\$ 455,974
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras	1,610,068	-	624,940	959,985	1,584,925
Títulos emitidos (bonos ordinarios)	149,706	-	146,163	-	146,163
	\$ 2,215,552	\$ -	\$ 1,019,872	\$ 1,167,190	\$ 2,187,062

Jerarquía del valor razonable – La NIIF 13 establece una jerarquía del valor razonable de las técnicas de valoración basadas en si los datos de entrada de las técnicas de valoración son observables o no observables, lo cual refleja la importancia de los insumos utilizados en el proceso de medición. Acorde a las NIIF los instrumentos financieros se clasifican como se describe a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía puede acceder en fecha de medición. Un mercado activo es un mercado en el cual se realizan las transacciones de los activos y pasivos que están siendo medidos con suficiente frecuencia y volumen para proporcionar información de los precios en una base recurrente.

Nivel 2: Son distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente. El nivel 2 generalmente incluye: (i) Precios cotizados en mercados activos de activos y pasivos similares: (ii) precios cotizados de activos y pasivos idénticos o similares de mercados no activos, es decir, mercados en los cuales se realizan muy pocas transacciones de los activos y pasivos.

GM Financiamiento Colombia S.A. Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados

2.1. Bases de Preparación (continuación)

Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros Registrados a Costo Amortizado Determinado Únicamente para Propósitos de Revelación (continuación)

Nivel 3: Las mediciones de valor razonable Nivel 3 utilizan insumos soportados por poca o nula actividad en el mercado y que son significativos para el valor razonable de los activos y pasivos. Los activos y pasivos clasificados en el Nivel 3 incluyen instrumentos financieros cuyo valor es determinado usando modelos de precios, metodologías de flujos de caja descontados o técnicas similares, así como instrumentos para los cuales, la determinación de su valor razonable requiere el uso de juicios significativos o estimaciones de la administración.

Proceso de valoración para las mediciones del valor razonable – Las mediciones de valor razonable se realizan conforme al criterio adoptado por la Compañía, en la estimación del valor razonable, tanto de un activo como de un pasivo, la Compañía, utiliza datos observables del mercado disponibles. Cuando los datos de entrada del nivel 1 y 2 no estén disponibles, se utilizarán datos no observables del que podrán a discreción ser clasificados como datos de entrada del nivel 3. Las entidades mediante el análisis requerido establecerán un criterio de medición sustentado por un experto.

El valor razonable de los activos y de los pasivos financieros se determina con base en el importe al que el instrumento podría ser intercambiado en una transacción entre partes interesadas, distinta a una venta forzada o por liquidación. Para estimar los valores razonables se utilizaron las siguientes hipótesis:

- Para el efectivo, las cuentas por cobrar, las cuentas por pagar y los otros pasivos corrientes el valor razonable corresponde con el valor en libros debido en gran parte a los vencimientos a corto plazo de estos instrumentos.
- La Entidad clasificaría sus depósitos y exigibilidades medidos a costo amortizado, midiendo los intereses por el método de la tasa de interés efectiva. Los pasivos financieros clasificados como costo amortizado son valorados en el reconocimiento inicial al costo amortizado más los costos transaccionales. Los costos de transacción para los pasivos financieros para depósitos y exigibilidades y obligaciones financieras incluirán amortización de los costos de forma lineal, debido a que el resultado del análisis evidencia que no son materiales las diferencias bajo método de costo amortizado NIIF y de línea recta para efectos de la medición del pasivo financiero, más cuando dichos costos tienen un consumo y funcionamiento por línea recta.
- Por la especialización de la entidad, el portafolio de cartera de créditos de la compañía está enfocado en crédito de vehículos y por lo tanto solo se clasifica en consumo. El valor razonable de la cartera de créditos es determinado utilizando una metodología de flujos de caja descontados, considerando los flujos de capital e intereses de cada crédito proyectados hasta su vencimiento. Posteriormente dichos flujos de caja proyectados son descontados utilizando curvas de referencia de acuerdo al tipo de préstamo y su plazo, por eso se estima que su valor en libros es la mejor aproximación a su valor razonable. No tenemos transferencia entre los niveles de jerarquía de valor razonable.

2.2 Normas Emitidas No Vigentes

Las normas e interpretaciones que han sido publicadas, pero no son aplicables a la fecha de los presentes estados financieros son reveladas a continuación. La Compañía adoptará esas normas en la fecha en la que entren en vigencia, de acuerdo con los decretos emitidos por las autoridades locales.

GM Financiamiento Colombia S.A. Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados

2.2. Normas Emitidas no Vigentes (continuación)

NIIF 17: Contratos de Seguros

En mayo de 2017, el IASB emitió la NIIF 17, un nuevo estándar contable integral para contratos de seguro cubriendo la medición y reconocimiento, presentación y revelación. Una vez entre en vigencia, la NIIF 17 reemplazará la NIIF 4, emitida en 2005. La NIIF 17 aplica a todos los tipos de contratos de seguro, sin importar el tipo de entidades que los emiten, así como ciertas garantías e instrumentos financieros con características de participación discrecional. Esta norma incluye pocas excepciones. El objetivo general de la norma consiste en dar un modelo de contabilidad para contratos de seguro que sea más útil y consistente para los aseguradores. Contrario a los requerimientos de la NIIF 4, que busca principalmente proteger políticas contables locales anteriores, la NIIF 17 brinda un modelo integral para estos contratos, incluyendo todos los temas relevantes. La esencia de esta norma es un modelo general, suplementado por:

- Una adaptación específica para contratos con características de participación directa (enfoque de tarifa variable)
- Un enfoque simplificado (el enfoque de prima de asignación) principalmente para contratos de corta duración

La NIIF 17 no ha sido introducida en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Mejoras 2021

Modificaciones a la NIC 8:

Definición de Estimaciones Contables La modificación fue publicada por el IASB en febrero de 2021 y define claramente una estimación contable: "Estimaciones contables son importes monetarios, en los estados financieros, que están sujetos a incertidumbre en la medición".

Clarificar el uso de una estimación contable, y diferenciarla de una política contable. En especial se menciona "una política contable podría requerir que elementos de los estados financieros se midan de una forma que comporte incertidumbre en la medición—es decir, la política contable podría requerir que estos elementos se midan por importes monetarios que no pueden observarse directamente y deben ser estimados. En este caso, una entidad desarrolla una estimación contable para lograr el objetivo establecido por la política contable".

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 1611 de 2022, el cual regirá desde el 1 de enero de 2024. La Compañía evaluó el potencial efecto de esta norma y no tiene efecto en sus estados financieros.

Modificaciones a la NIC 1: Información a Revelar sobre Políticas Contables

Las modificaciones aclaran los siguientes puntos:

- Se modifica la palabra "significativas" por "materiales o con importancia relativa".
- Se aclara las políticas contables que se deben revelar en las notas a los estados financieros "una entidad revelará información sobre sus políticas contables significativas material o con importancia relativa. • Se aclara cuando una política contable se considera material o con importancia relativa.

GM Financiamiento Colombia S.A. Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados

2.2. Normas Emitidas no Vigentes (continuación)

Modificaciones a la NIC 1: Información a Revelar sobre Políticas Contables (continuación)

- Incorpora el siguiente párrafo: “La información sobre políticas contables que se centra en cómo ha aplicado una entidad los requerimientos de las NIIF a sus propias circunstancias, proporciona información específica sobre la entidad que es más útil a los usuarios de los estados financieros que la información estandarizada o la información que solo duplica o resume los requerimientos de las Normas NIIF”.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 1611 de 2022, el cual regirá desde el 1 de enero de 2024. La Compañía evaluó el potencial efecto de esta norma y no tiene efecto en sus estados financieros.

Modificaciones a la NIC 12: Impuestos Diferidos relacionados con Activos y Pasivos que surgen de una Transacción Única

La modificación permite reconocer un pasivo o activo por impuesto diferido que haya surgido en una transacción que no es una combinación de negocios, en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo que, en el momento de la transacción, no da lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles de igual importe. Su efecto acumulado por el cambio en la política contable se reconocerá a partir del inicio del primer periodo comparativo presentado como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas en esa fecha.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 1611 de 2022, el cual regirá desde el 1 de enero de 2024. La Compañía evaluó el potencial efecto de esta norma y no tiene efecto en sus estados financieros.

2.3. Cambios Normativos

Modificaciones a la IAS 1, Presentación de Estados Financieros, el Documento Declaración de Práctica No 2 de IFRS, Realización de Juicios sobre Materialidad, y a la IAS 8, Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores

Modificación a la IFRS 16, Arrendamientos

Arrendamientos con opción de venta y arrendamiento posterior

Fecha efectiva: 1 de enero de 2024, se evaluó por parte de la Compañía sin ningún impacto.

Estas modificaciones incluyen requisitos para transacciones de venta con arrendamiento posterior para explicar cómo una entidad contabiliza el pasivo del arrendamiento posterior después de la fecha de la transacción, donde algunos o todos los pagos de arrendamiento son pagos variables que no dependen de un índice o tasa tienen más probabilidades de verse afectadas.

GM Financiamiento Colombia S.A. Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados

2.3. Cambios Normativos (continuación)

Modificación a la IAS 1, Presentación de Estados Financieros

Pasivos no circulantes con convenants

Fecha efectiva: 1 de enero de 2024 se evaluó por parte de la Compañía sin ningún impacto.

Estas modificaciones aclaran cómo las condiciones que una entidad debe cumplir después de la fecha de reporte y en los doce meses posteriores afectan la clasificación de un pasivo. Los covenants que una entidad debe cumplir en la fecha de reporte o antes afectarían la clasificación como circulante o no circulante, incluso si el covenant solo se evalúa después de la fecha de reporte de la entidad.

El IASB emite la NIIF 18 Presentación e información a revelar en los estados financieros

Fecha efectiva: 1 de enero de 2027 se encuentra en evaluación por parte de la Compañía.

El 9 de abril de 2024, el IASB (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad) emitió la NIIF 18 Presentación e información a revelar en los estados financieros (NIIF 18), que reemplaza a la NIC 1 Presentación de estados financieros (NIC 1). La nueva norma contable NIIF es el resultado del proyecto Estados financieros principales del IASB, cuyo objetivo es mejorar la comparabilidad y la transparencia de la comunicación en los estados financieros. La NIIF 18 introduce nuevos requisitos sobre la presentación dentro del estado de resultados, incluidos totales y subtotales específicos. También requiere la revelación de medidas de desempeño definidas por la administración e incluye nuevos requisitos para la agregación y desagregación de información financiera con base en las "funciones" identificadas de los estados financieros principales y las notas.

El IASB emite la NIIF 19 Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas: información a revelar

Fecha efectiva: 1 de enero de 2027 se encuentra en evaluación por parte de la Compañía.

La NIIF 19 se complementa con las otras normas en las NIIF plenas. Una subsidiaria elegible aplicará los requisitos de las otras normas en las NIIF excepto los requisitos de revelación y en su lugar aplicará los requisitos de revelación reducida de la NIIF 19. La NIIF 19 es una norma voluntaria para subsidiarias elegibles. Una subsidiaria es elegible si: No tiene obligación pública de rendir cuentas y, Tiene una matriz última o intermedia que emite estados financieros consolidados disponibles para uso público que cumplan con las NIIF plenas.

3. Efectivo

El saldo de esta cuenta se descompone así:

	30 de junio de 2024	31 de diciembre de 2023
	(No Auditados)	(Auditados)
	<i>(En miles de pesos colombianos)</i>	
Bancos y otras entidades financieras:		
Bancos comerciales (1)	\$ 40,433,256	\$ 69,682,341
Banco de la República (2)	15,213,424	13,499,326
Total Efectivo	<u>\$ 55,646,680</u>	<u>\$ 83,181,667</u>

GM Financiamiento Colombia S.A. Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados

3. Efectivo (continuación)

- (1) Disminución por menores recaudos y pago por vencimiento de capital e intereses de los bonos en el primer semestre de 2024. Todas las entidades bancarias en donde la Compañía mantiene el efectivo están calificadas como AAA. No existe restricción alguna sobre el efectivo.
- (2) Corresponde al saldo al corte del encaje mínimo requerido. Para 2023 y el periodo objeto del reporte del 2024, los depósitos en el Banco de la República deben tomarse para la determinación del encaje legal y son determinados según el capítulo XIII-6 Circular Básica Contable y Financiera – Resolución Externa No, 5 de 2008 de la Junta Directiva del Banco de la República.

4. Inversiones

	30 de junio 2024	31 de diciembre 2023
	(No Auditados)	(Auditados)
	<i>(En miles de pesos colombianos)</i>	
Inversiones negociables		
Inversiones a valor razonable (fondos mutuos) (1)	\$ 14,407	\$ 9,190
Total inversiones negociables	\$ 14,407	\$ 9,190
Inversiones mantenidas al vencimiento:		
Inversiones del Gobierno Nacional (TDS) (2)	\$ 10,990,074	\$ 11,628,043
Títulos de desarrollo agropecuario (TDAS) (3)	16,544,202	14,975,824
Total neto inversiones	\$ 27,548,683	\$ 26,613,057

- (1) Son las inversiones en el Fondo de Inversión Colectiva Skandia Efectivo bajo afiliación N.301000277371 vigente desde el 13 de julio de 2020 y su saldo al 30 de junio de 2024 era fue de \$9,017 y para diciembre de 2023 era de \$5,166, Fondo Fidopopular bajo afiliación N. 25083602214-4 que a junio de 2024 fue de \$4,142 y para diciembre de 2023 fue de \$2,835, y para la Fiducuenta Bancolombia bajo afiliación N.0252-000010094 vigente desde el 17 de mayo de 2023 y su saldo al 30 de junio de 2024 fue de \$1,248 y para 31 de Diciembre de 2023 era de \$1,189. Estas inversiones tienen un perfil conservador y no se estableció un pacto de permanencia.
- (2) Al 30 de junio de 2024 el saldo por \$10,990,074 corresponden a inversiones obligatorias en títulos de solidaridad (TDS) emitidos por el gobierno nacional, se efectúan en cumplimiento de disposiciones legales Decreto Legislativo 562 de 2020 y corresponden a un porcentaje de las exigibilidades sujetas a encaje. En mayo de 2024 se generó renovación automática por un año de acuerdo con las disposiciones del emisor.
- (3) Por disposición normativa se debe efectuar y mantener inversiones obligatorias en títulos emitidos por el Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario como TDA – Títulos de Desarrollo Agropecuario clases “A” y “B” en la cual invertimos al 30 de junio de 2024 el valor de:

\$7,389 correspondiente a la serie tipo A, tasa IBR
\$ 883 correspondiente a la serie tipo A, tasa DTF
\$7,314 correspondiente a la serie tipo B, tasa IBR
\$ 958 correspondiente a la serie tipo B, tasa DTF

De acuerdo con la disposición de la Superintendencia Financiera de Colombia, las inversiones se clasifican y serán mantenidas al vencimiento y su medición será valorada a costo amortizado.

GM Financiera Colombia S.A. Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados

4. Inversiones (continuación)

A esas mismas fechas no existían pignoraciones, ni restricciones sobre esas inversiones.

Calidad crediticia – Según lo que establece la NIIF 7 “Instrumentos financieros: Información a revelar” Con respecto al tema de riesgo crediticio, la gerencia de GM Financiera Colombia considera que sus inversiones (Títulos de Reducción de Deuda) son emitidas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, se amortizan en un único pago a su vencimiento, y considera un riesgo de crédito de 0% debido a que es emitida por el Estado Colombiano.

Maduración de las Inversiones al 30 de junio de 2024

	Saldo 30 jun 2024	Vencimiento 0–30 días	Vencimiento 30–60 días	Vencimiento 60–90 días	Vencimiento 90–180 días	Vencimiento 180–360 días	Vencimiento >360 días
TDA	\$ 16,544,202	\$ 7,681,902	\$ –	\$ –	\$ 950,230	\$ 7,912,070	\$ –
	Saldo 30 jun 2024	Vencimiento 0–30 días	Vencimiento 30–60 días	Vencimiento 60–90 días	Vencimiento 90–180 días	Vencimiento 180–360 días	Vencimiento >360 días
TDS	\$ 10,990,074	\$ –	\$ –	\$ –	\$ –	\$ 10,990,074	\$ –

Maduración de las Inversiones al 31 de diciembre de 2023

	Saldo 31 mar 2023	Vencimiento 0–30 días	Vencimiento 30–60 días	Vencimiento 60–90 días	Vencimiento 90–180 días	Vencimiento 180–360 días	Vencimiento >360 días
TDA	\$ 14,975,824	\$ 272,033	\$ –	\$ –	\$ 6,073,293	\$ 8,630,498	\$ –
	Saldo 31 mar 2023	Vencimiento 0–30 días	Vencimiento 30–60 días	Vencimiento 60–90 días	Vencimiento 90–180 días	Vencimiento 180–360 días	Vencimiento >360 días
TDS	\$ 11,628,043	\$ –	\$ –	\$ –	\$ 11,628,043	\$ –	\$ –

5. Cartera de Crédito y Operaciones de Leasing Financiero

La composición de la cartera de crédito y operaciones de leasing financiero por modalidades de crédito era:

Modalidades	30 de junio de 2024 (No Auditados) (en miles de pesos colombianos)					
	Capital	Intereses	Otros conceptos	Provisiones	Total cartera neta	Garantías
Consumo	\$ 1,333,621,731	\$ 66,317,326	\$ 42	\$ (66,758,667)	\$ 1,333,180,432	\$ 2,593,508,898
Comercial	728,476,532	20,900,517	158,346	(26,857,709)	722,677,686	1,472,268,643
Microcrédito	–	869	–	(9)	860	34,200
Total	\$ 2,062,098,263	\$ 87,218,712	\$ 158,388	\$ (93,616,385)	\$ 2,055,858,978	\$ 4,065,811,741

GM Financial Colombia S.A. Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados

5. Cartera de Crédito y Operaciones de Leasing Financiero (continuación)

31 de diciembre de 2023
(Auditados)
(en miles de pesos colombianos)

Modalidades	Capital	Intereses	Otros conceptos	Provisiones	Total cartera neta	Garantías
Consumo	\$ 1,434,997,700	\$ 69,490,606	\$ 42	\$ (72,680,404)	\$ 1,431,807,944	\$ 2,662,635,753
Comercial	851,820,501	19,835,862	251,801	(28,148,281)	843,759,883	1,479,024,916
Microcrédito	–	869	–	(9)	860	34,200
Total	\$ 2,286,818,201	\$ 89,327,337	\$ 251,843	\$ (100,828,694)	\$ 2,275,568,687	\$ 4,141,694,869

Todo el portafolio de la cartera de crédito de la Compañía está en moneda colombiana (pesos colombianos) y no posee cartera en moneda extranjera.

No existe ningún tipo de restricción sobre la cartera de crédito.

Por su parte el activo productivo disminuyó alrededor del 9.7% llegando a \$2,056 millones a junio de 2024 por menores desembolsos de nuevos contratos, dada la reducción de volúmenes de la industria automotriz durante el primer semestre del año en un –6% versus el primer semestre del año 2023, pasando de 90.553 unidades en 2023 a 85.118 unidades en 2024.

GM Financiera Colombia S.A. Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados

5. Cartera de Crédito y Operaciones de Leasing Financiero (continuación)

Composición de la Cartera por Calificación y Otra Información

30 de junio 2024
(en miles de pesos colombianos)
(No Auditados)

Modalidades por tipo de garantía	30 de junio 2024 (en miles de pesos colombianos) (No Auditados)											
	Capital	Intereses	Otros conceptos	Provisión capital	Provisión intereses	Provisión otros conceptos	Capital	Intereses	Otros conceptos	Provisión capital	Provisión intereses	Provisión otros conceptos
	Categoría A – Riesgo Normal						Categoría B – Riesgo Aceptable					
Garantía idónea	\$1,160,714,504	\$ 52,639,317	\$ 9	\$ 13,132,535	\$ 1,115,731	\$ -	\$ 55,481,455	\$ 5,084,431	\$ -	\$ 4,047,129	\$ 535,741	\$ -
Cartera												
Consumo	1,160,714,504	52,639,217	9	13,132,535	1,115,731	-	55,481,455	5,084,431	-	4,047,129	535,741	-
Garantía Idónea	630,367,182	16,221,398	135,731	13,451,633	486,105	1,202	30,562,974	2,102,733	-	1,251,828	98,370	-
Otras garantías	38,957,632	105,416	22,614	327,828	56	-	-	-	-	-	-	-
Cartera												
Comercial	669,324,814	16,326,814	158,345	13,779,461	486,161	1,202	30,562,974	2,102,733	-	1,251,828	98,370	-
Garantía idónea	-	869	-	-	9	-	-	-	-	-	-	-
Cartera												
Microcrédito	-	869	-	-	9	-	-	-	-	-	-	-
Total	\$1,830,039,318	\$ 68,967,000	\$ 158,354	\$ 26,911,996	\$ 1,601,901	\$ 1,202	\$86,044,429	\$ 7,187,164	\$ -	\$ 5,298,957	\$ 634,111	\$ -
	Categoría C – Riesgo Apreciable						Categoría D – Riesgo Significativo					
Garantía Idónea	\$ 54,261,306	\$ 3,626,699	\$ -	\$ 7,950,162	\$ 2,691,906	\$ -	\$ 63,164,466	\$ 4,966,879	\$ 34	\$ 32,940,188	\$ 4,345,259	\$ 17
Cartera												
Consumo	54,261,306	3,626,699	-	7,950,162	2,691,906	-	63,164,466	4,966,879	34	32,940,188	4,345,259	17
Garantía Idónea	12,351,990	1,012,320	-	1,495,366	417,237	-	16,236,754	1,458,650	-	8,292,082	1,036,001	-
Cartera												
Comercial	12,351,990	1,012,320	-	1,495,366	417,237	-	16,236,754	1,458,650	-	8,292,082	1,036,001	-
Total	\$ 66,613,296	\$ 4,639,019	\$ -	\$ 9,445,528	\$ 3,109,143	\$ -	\$ 79,401,220	\$ 6,425,529	\$ 34	\$ 41,232,270	\$ 5,381,260	\$ 17

GM Financial Colombia S.A. Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados

5. Cartera de Crédito y Operaciones de Leasing Financiero (continuación)

Composición de la Cartera por Calificación y Otra Información (continuación)

31 de diciembre 2023 (en miles de pesos colombianos) (Auditados)												
Modalidades por tipo de garantía	Capital	Intereses	Otros conceptos	Provisión capital	Provisión intereses	Provisión otros conceptos	Capital	Intereses	Otros conceptos	Provisión capital	Provisión intereses	Provisión otros conceptos
Categoría A – Riesgo normal						Categoría B – Riesgo aceptable						
Garantía idónea	\$ 1250,256,900	\$ 57,656,321	\$ 9	\$ 10,707,326	\$ 1,255,983	\$ –	\$ 54,112,638	\$ 4,058,413	\$ –	\$ 6,057,709	\$ 536,728	\$ –
Cartera Consumo	1,250,256,900	57,656,321	9	10,707,326	1,255,893	–	54,112,638	4,058,413	–	6,057,709	536,728	–
Garantía Idónea	748,721,654	15,863,983	220,051	14,908,802	546,918	1,867	30,976,544	2,152,417	–	2,049,052	140,263	–
Otras garantías	45,929,591	101,595	31,750	386,498	–	–	–	–	–	–	–	–
Cartera Comercial	794,651,245	15,965,578	251,801	15,295,300	546,918	1,867	30,976,544	2,152,417	–	2,049,052	140,263	–
Garantía idónea	–	869	–	–	9	–	–	–	–	–	–	–
Cartera Microcrédito	–	869	–	–	9	–	–	–	–	–	–	–
Total	\$2,044,908,145	\$ 73,622,768	\$ 251,810	\$ 26,002,626	\$ 1,802,820	\$ 1,867	\$ 85,089,182	\$ 6,210,830	\$ –	\$ 8,106,761	\$ 676,991	\$ –
Categoría C – Riesgo apreciable						Categoría D – Riesgo significativo						
Garantía Idónea	\$ 69,360,735	\$ 3,925,119	\$ –	\$ 12,747,010	\$ 3,056,307	\$ –	\$ 61,267,428	\$ 3,850,753	\$ 34	\$ 35,087,059	\$ 3,232,265	\$ 17
Cartera Consumo	69,360,735	3,925,119	–	12,747,010	3,056,307	–	61,267,428	3,850,753	34	35,087,059	3,232,665	17
Garantía Idónea	15,877,171	1,053,068	–	2,148,485	378,350	–	10,315,541	664,798	–	7,128,686	459,361	–
Cartera Comercial	15,877,171	1,053,068	–	2,148,485	378,350	–	10,315,541	664,798	–	7,128,686	459,361	–
Total	\$ 85,237,906	\$ 4,978,187	\$ –	\$ 14,895,495	\$ 3,434,657	\$ –	\$ 71,582,969	\$ 4,515,551	\$ 34	\$ 42,215,745	\$ 3,692,026	\$ 17

GM Financial Colombia S.A. Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados

5. Cartera de Crédito y Operaciones de Leasing Financiero (continuación)

Composición de la Cartera por Calificación y Otra Información (continuación)

Al 30 de junio de 2024 (cifras en millones de pesos colombianos)

Activos	Saldo junio 24	Vencimiento 0 – 1 año	Vencimiento 1 – 2 años	Vencimiento 2 – 3 años	Vencimiento 3 – 4 años	Vencimiento 4 – 5 años	Vencimiento > 5 años
Cartera de crédito bruta	\$ 2,062,098	\$ 1,851	\$ 4,499	\$ 11,886	\$ 48,001	\$ 93,605	\$ 1,902,256

Al 31 de diciembre de 2023 (cifras en millones de pesos colombianos)

Activos	Saldo diciembre 23	Vencimiento 0 – 1 año	Vencimiento 1 – 2 años	Vencimiento 2 – 3 años	Vencimiento 3 – 4 años	Vencimiento 4 – 5 años	Vencimiento > 5 años
Cartera de crédito bruta	\$ 2,286,818	\$ 65	\$ 3,786	\$ 9,609	\$ 52,383	\$ 92,695	\$ 2,128,280

Cartera Reestructurada

El siguiente es el detalle al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre 2023, de los valores de créditos reestructurados por calificación, los cuales están representados en 884 y 356, operaciones, respectivamente:

	30 de junio de 2024				31 de diciembre de 2023			
	Capital	Provisión	Intereses	Provisión	Capital	Provisión	Intereses	Provisión
<i>(en miles de pesos colombianos)</i>								
Comercial								
A	\$ 96,113	\$ 3,608	\$ 14,304	\$ 413	\$ –	\$ –	\$ 127	\$ 3
B	1,855,552	96,500	184,698	7,247	530,516	37,869	50,233	2,900
C	946,392	116,727	83,591	9,427	1,190,952	168,366	120,740	15,596
D	6,290,760	3,222,707	586,389	364,644	1,362,981	805,258	105,361	62,592
Subtotal	9,188,817	3,439,542	868,982	381,731	3,084,449	1,011,493	276,461	81,091
Consumo								
A	1,012,434	20,196	77,456	6,688	213,439	3,552	12,653	175
B	5,929,694	425,845	546,301	57,653	1,144,677	128,460	96,946	13,057
C	13,559,374	1,920,175	891,706	530,248	6,382,524	1,165,553	410,656	198,284
D	15,166,393	7,900,487	1,125,282	971,132	3,931,125	2,093,582	252,929	205,650
Subtotal	35,667,895	10,266,703	2,640,745	1,565,721	11,671,765	3,391,147	773,184	417,166
Microcrédito								
A	–	–	869	9	–	–	869	9
D	–	–	–	–	–	–	–	–
Subtotal	–	–	869	9	–	–	869	9
Total	\$44,856,712	\$13,706,245	\$3,510,596	\$1,947,461	\$14,756,214	\$4,402,640	\$1,050,514	\$ 498,266

El aumento en la cartera reestructurada que pasa de \$14,745,214 en diciembre 2023 a \$44,856,712 en junio de 2024 se debe por el deterioro de la cartera.

Adicionalmente durante el año 2020 y hasta julio de 2021 la compañía otorgó alivios financieros a sus clientes enmarcados en la Circular Externa 007 y 014 de la Superintendencia Financiera de Colombia con

GM Financiera Colombia S.A. Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados

5. Cartera de Crédito y Operaciones de Leasing Financiero (continuación)

Cartera Reestructurada (continuación)

ocasión a Pandemia, cuyas disposiciones incluyeron dentro de sus beneficios el otorgamiento de estos alivios a sus clientes exceptuándolos de la aplicación de las disposiciones de la Circular Externa 026 de 2017 (Marcación de "Modificado" y "Reestructurado").

Castigos de Cartera

Es susceptible de castigo, la cartera de créditos que a juicio de la Administración se considere irrecuperable o de remota o incierta recuperación, luego de haber agotado las acciones de cobro correspondientes, o haber incurrido en causal prevista en los títulos valores o contratos y con aprobación de la Junta Directiva.

El término de mora de las obligaciones que son presentadas para castigo es sobre aquellas que alcancen o superen los 120 días. El número de créditos castigados a junio de 2024 fue de 1.337 por un monto de \$72,967,676 y para diciembre de 2023 fue de 2.570 créditos y por un monto de \$127,881,534.

De acuerdo con lo anterior, aquellas cuentas que no han recibido pagos al término del mes calendario en el que cumplan los 120 días de atraso, o que por circunstancias especiales exista una baja posibilidad de recuperación del saldo pendiente (el cliente murió sin bienes, ha sufrido una catástrofe, está en estado de insolvencia o, entregó el vehículo y no existe posibilidad de recuperar el saldo por falta de bienes o ingresos, o la garantía es perseguida por un tercero, entre otros), se castigan.

Movimiento de Provisiones

El movimiento de provisiones para la cartera de créditos fue:

	30 de junio 2024	31 de diciembre 2023
	(No Auditados)	(Auditados)
Saldo al comienzo del año	\$ 100,828,695	\$ 101,861,246
Provisión cargada a gastos del período:	101,705,290	181,375,834
Menos:		
Recuperación de provisiones capital	(32,382,762)	(50,873,539)
Recuperación de provisiones intereses	(3,603,047)	(3,653,312)
Créditos castigados	(72,967,676)	(127,881,534)
Saldo al final del año	\$ 93,580,500	\$ 100,828,695
Recuperaciones deterioro		
Reintegro provisiones cuentas por cobrar	\$ 3,603,047	\$ 3,653,313
Reintegro provisiones de cartera de créditos	32,382,762	50,873,539
Recuperación de cartera castigada	34,403,292	63,635,171
Total	\$ 70,389,101	\$ 118,162,023

GM Financiera Colombia S.A. Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados

5. Cartera de Crédito y Operaciones de Leasing Financiero (continuación)

Movimiento de Provisiones (continuación)

Según el resultado de los indicadores a que se refiere el numeral 2 del Anexo I de la Circular 018 de 2021 – SIAR, en el cual se determina la metodología de cálculo de las provisiones individuales y conforme a lo establecido en el Anexo 1 numeral 2.3 “Reglas Especiales” de la Circular 018 de 2021 SIAR, la Compañía inició el cálculo de provisiones en Fase Desacumulativa a partir de septiembre de 2023 tal metodología se aplicó durante los siguientes 6 meses, es decir hasta febrero de 2024. Y a partir de marzo de 2024 se solicitó ante la Superintendencia Financiera de Colombia volver al cálculo de provisiones con Fase Acumulativa con plazo de 24 meses alineados con dicho numeral para la reconstitución de las provisiones que resulten de aplicar metodología de cálculo en fase acumulativa.

6. Cuentas Comerciales por Cobrar y Otras Cuentas por Cobrar

El saldo de esta cuenta se descompone así:

	30 de junio 2024	31 de diciembre 2023
	(No Auditados)	(Auditados)
Cuentas por cobrar GM Colmotores (1)	\$ 10,559,305	\$ 9,965,159
Honorarios recaudos seguros (2)	1,733,045	3,121,821
Otros anticipos (3)	179,692	71,590
Otras cuentas por cobrar	61,735	195,365
Total	\$ 12,533,777	\$ 13,353,935

(1) Corresponde a la comisión que paga GM Colmotores a GM Financiera Colombia como incentivo comercial para la línea de Plan Mayor con los concesionarios de la red de Chevrolet, en el producto de Partes y Accesorios. Son partidas menores a 30 días y aumenta por mayores incentivos a los concesionarios frente al periodo de diciembre de la planta de producción estaba 2023. GM efectuó su pago de forma usual. El reciente anuncio de GM de transición a una compañía nacional de comercialización no genera impacto para el recaudo de sus cuentas por cobrar, considerando que la capacidad en 9% y la comercialización continuará en nivel similar.

(2) Corresponde a los honorarios por cobrar a las aseguradoras por recaudo en la colocación de seguros, disminuye frente al 2023 por menor colocación de nuevo volumen de seguros.

(3) Aumenta a junio por anticipos a proveedores varios por realización del evento F&I Conference que es un evento Outdoor creado con el propósito de fortalecer las habilidades comerciales y de liderazgo de los Gerentes Generales, Comerciales, de Financiación y Seguros de la red de concesionarios Chevrolet en Colombia.

7. Otros Activos No Financieros

El saldo de los otros activos se descompone así:

	30 de junio 2024	31 de diciembre 2023
	(No Auditados)	(Auditados)
Diferido por comisiones (1)	\$ 46,683,671	\$ 50,954,387
Otros anticipos y diferidos (2)	3,364,768	4,195,005
Diferido por gastos preoperativos emisión bonos	-	54,166
Total	\$ 50,048,439	\$ 55,203,558

GM Financiera Colombia S.A. Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados

7. Otros Activos No Financieros (continuación)

- (1) Corresponde a las comisiones por amortizar por la colocación de créditos por parte de los concesionarios, la cuales son amortizadas durante la maduración del crédito. Su variación se debe al menor número colocaciones de créditos alineado al decrecimiento de la cartera de plan menor.
- (2) Diferido por la renovación de la línea comprometida tomada por Casa Matriz con BBVA para Colombia, la cual se amplió hasta junio del 2025.

8. Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta

Al cierre del 30 de junio del 2024 y durante el año 2023, GM Financiera Colombia recibió bienes muebles (vehículos) producto de daciones en pago voluntarias, remates y restituciones voluntarias o judiciales (contratos de leasing), provenientes de los titulares de créditos que por determinadas circunstancias desatendieron las obligaciones crediticias.

Los bienes realizables muebles fueron avalados por expertos del mercado conforme a la política de la Compañía. La administración de la Compañía actualmente adelanta las gestiones necesarias para la realización de dichos bienes, dentro de los plazos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Los bienes realizables inmuebles corresponden a un lote ubicado en la ciudad de Bogotá.

El saldo de esta cuenta se descompone así:

	30 de junio 2024	31 de diciembre 2023
	(No Auditados)	(Auditados)
Bienes inmuebles	\$ 923,269	\$ 946,369
Bienes muebles – vehículos (1)	24,488,089	18,087,048
	25,411,358	19,033,417
Provisiones:		
Inmuebles	(923,269)	(946,369)
Muebles – vehículos	(2,837,636)	(1,687,679)
Total Provisiones	(3,760,905)	(2,634,048)
Total Neto	\$ 21,650,453	\$ 16,399,369

- (1) Corresponde al incremento en la recuperación de vehículos reposeídos de clientes por campañas para la recuperación de cartera en mora, pasando de 386 unidades en diciembre de 2023 a 519 unidades en junio de 2024.

El movimiento de provisión para protección de bienes realizables y recibidos en pago fue el siguiente:

	30 de junio 2024	31 de diciembre 2023
	(No auditados)	(Auditados)
Saldo al comienzo del año	\$ (2,634,048)	\$ (1,426,179)
Provisión cargada a gastos del período	(6,235,398)	(4,801,182)
Menos – reintegro provisiones	1,349,791	424,690
Menos – retiro por ventas	3,758,750	3,168,623
Saldo al final del año	\$ (3,760,905)	\$ (2,634,048)

GM Financiamiento Colombia S.A. Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados

8. Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta (continuación)

Los niveles de provisión se determinaron conforme a los lineamientos que se detallan a continuación, dependiendo de la clasificación del bien, así:

Bienes Inmuebles

Las provisiones individuales son constituidas en alícuotas mensuales dentro del año siguiente a la recepción del bien, una provisión equivalente al treinta por ciento (30%) del costo de adquisición del BRDP (esto es el valor de recepción), la cual se incrementa en alícuotas mensuales dentro del segundo año en un treinta por ciento (30%) adicional hasta alcanzar el sesenta por ciento (60%) del costo de adquisición del BRDP. Una vez vencido el término legal para la venta, la provisión debe ser del 80% del costo de adquisición del BRDP. En caso de concederse prórroga el 20% restante de la provisión podrá constituirse dentro del término de la misma.

Bienes Muebles

Se constituye dentro del año siguiente de la recepción del bien una provisión equivalente al treinta y cinco por ciento (35%) del costo de adquisición del bien recibido en pago, la cual se incrementa en el segundo año en un treinta y cinco por ciento (35%) adicional hasta alcanzar el setenta por ciento (70%) del costo de adquisición del bien recibido en pago antes de provisiones. Una vez vencido el término legal para la venta sin que se haya autorizado prórroga, la provisión debe ser del cien por ciento (100%) de este valor. En caso de concederse prórroga, el treinta por ciento (30%) restante de la provisión podrá constituirse dentro del término de la misma.

9. Propiedades y Equipo

El saldo de esta cuenta al 30 de junio de 2024 y para el 31 de diciembre de 2023 se descompone así:

	30 de junio 2023	31 de diciembre 2022
	(No Auditados)	(Auditados)
Bienes de uso propio:		
Terrenos	\$ 444,271	\$ 444,271
Edificio	4,328,257	4,328,257
Vehículos (1)	4,260,137	4,408,925
Equipo de computación	3,726,368	3,726,368
Muebles y enseres	1,252,382	1,252,382
Subtotal	14,011,415	14,160,203
Depreciación acumulada	(11,162,479)	(10,410,979)
Total	\$ 2,848,936	\$ 3,749,224

(1) Variación por la venta de 3 vehículos del company car.

GM Financiamiento Colombia S.A. Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados

9. Propiedades y Equipo (continuación)

Los bienes de uso propio no estuvieron afectados por pignoración o gravamen alguno. Los vehículos se encuentran cubiertos por una póliza todo riesgo, emitida por la aseguradora Mapfre Seguros de Colombia la cual está vigente hasta el 31 de octubre de 2024.

Concepto	Importe inicial Dic 31 2023	Adiciones	Retiros	Saldo a junio 2024
Terrenos	\$ 444,271	\$ -	\$ -	\$ 444,271
Edificios	4,328,257	-	-	4,328,257
Vehículos	4,408,925	-	148,788	4,260,137
Equipos de cómputo	3,726,368	-	-	3,726,368
Muebles y enseres	1,252,382	-	-	1,252,382
Total	\$ 14,160,203	\$ -	\$ 148,788	\$ 14,011,415

Movimiento de las depreciaciones 2024:

Concepto	Importe inicial Acumulado	Retiros	Gastos por depreciación	Saldo a Jun 2024
Edificios	\$ (3,935,154)	\$ -	\$ (72,627)	\$ (4,007,781)
Vehículos	(1,740,233)	130,022	(675,041)	(2,285,252)
Equipos de cómputo	(3,531,773)	-	(104,603)	(3,636,376)
Muebles y enseres	(1,203,819)	-	(29,251)	(1,233,070)
Total	\$ (10,410,979)	\$ 130,022	\$ (881,522)	\$ (11,162,479)

10. Activos por Derecho de Uso

	30 de junio 2024 (No Auditados)	31 de diciembre 2023 (Auditados)
Oficinas	\$ 2,624,146	\$ 2,273,644
Depreciación acumulada y amortizaciones	(2,167,745)	(2,066,095)
Total	\$ 456,401	\$ 207,549

El movimiento al corte de junio de 2024 fue el siguiente:

Concepto	31 diciembre 2023	Adición	Amortización	30 de junio 2024
Arriendo oficinas	\$ 2,273,644	\$ 350,502	\$ -	\$ 2,624,146
Amortización	(2,066,095)	-	(101,650)	(2,167,745)
Total	\$ 207,549	\$ 350,502	\$ (101,650)	\$ 456,401

GM Financial Colombia S.A. Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados

10. Activos por Derecho de Uso (continuación)

El movimiento durante el año 2023 fue el siguiente:

Concepto	31 diciembre 2022	Adición	Amortización	31 diciembre 2023
Arriendo oficinas	\$ 2,256,916	\$ 16,728	\$ -	\$ 2,273,644
Amortización	(1,855,072)	-	(211,023)	(2,066,095)
Total	\$ 401,844	\$ 16,728	\$ (211,023)	\$ 207,549

La Compañía en el desarrollo de sus operaciones arrienda varias propiedades como oficinas. Los contratos de arriendo se realizan normalmente para periodos fijos de 1 a 3 años. Las condiciones de arrendamiento se negocian de manera individual y contienen un amplio rango de diferentes términos y condiciones. Las adiciones corresponden únicamente por incrementos en el canon de arrendamiento.

Para los arrendamientos no hubo ninguna figura de concesión temporal, descuentos o no cobros realizados por temas relacionados con la aparición de alguna pandemia.

11. Depósitos y Exigibilidades

El saldo de esta cuenta se descompone así:

	30 de junio 2024 (No Auditados)	Tasa promedio ponderada al cierre	31 de diciembre 2023 (Auditados)	Tasa promedio ponderada al cierre
Certificados de depósito a término:				
Igual a 6 meses y menor a 12 meses	\$ 83,874,413	12.28%	\$ 25,199,601	14.09%
Igual o superior a 12 meses y menor a 18 meses	148,198,986	12.61%	164,619,900	15.84%
Igual o superior a 18 meses	247,747,233	14.09%	265,958,317	14.11%
Total	\$ 479,820,632	13.31%	\$ 455,777,818	14.74%

Se presentó un aumento en el saldo de los CDTs pasando de \$455,778MM en diciembre 31 de 2023 a \$479,821MM a junio de 2024, el monto de CDTs vigentes aumentó un 5.3% por mayores emisiones de esta línea debido a que la Compañía por la diversificación de su fondeo, lo está realizando a través de líneas bancarias, la participación de esta fuente de CDTs dentro de la estructura de fondeo paso del 21% en diciembre de 2023 al 24% en junio de 2024.

El plazo promedio de emisión de CDTs pasó de 572 días de diciembre 2023 a 593 días en junio 2024.

La estrategia general de fondeo estuvo definida por las condiciones de mercado y apetito de inversionistas, necesidades del negocio y el crecimiento del activo en las diferentes líneas de negocio.

Un hecho a resaltar es que, en la revisión periódica del 24 de julio de 2024, la cual consta en el acta No.2588, el Comité Técnico de la agencia calificadora BRC Investor Services confirmó lo siguiente:

- Se mantiene la calificación de deuda de largo plazo en 'AAA'
- Se mantiene la calificación de deuda de corto plazo en 'BRC 1+'

GM Financiera Colombia S.A. Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados

12. Cuentas Comerciales por Pagar y Otras Cuentas por Pagar

El saldo de esta cuenta se descompone así:

	30 de junio 2024	31 de diciembre 2023
	(No Auditados)	(Auditados)
GM Colmotores (1)	\$ 23,908,967	\$ 15,206,597
Diversos (2)	11,393,387	8,302,516
Seguros (3)	6,145,753	8,174,877
Otras cuentas por pagar proveedores (4)	5,690,733	6,580,111
Proveedores	2,468,333	1,165,637
Casa Matriz (5)	2,350,336	771,715
Honorarios (6)	734,569	715,461
Chevystar	711,466	567,229
Pasivos por arrendamientos (7)	456,401	207,549
Aportes seguridad social	361,591	353,361
Cajas de compensación	172,171	173,903
Comisiones	102,636	210,219
Sobre transacciones financieras GMF	21,809	79,298
Total	\$ 54,518,152	\$ 42,508,473

- (1) Corresponde al último día de facturación por plan mayor al 30 de junio de 2024, la variación se da por un mayor valor en la compra de vehículos por parte de los concesionarios frente a diciembre 2023.
- (2) Corresponde a vehículos reposeídos por \$4,986, excedentes clientes por aplicar y/o devolver por valor de \$2,420 y de siniestros por \$439, CDTs por \$2,063, F&I Conference \$490, abogados tramites repos \$204 y otros por \$791.
- (3) Corresponde el valor por pagar a las aseguradoras al corte por concepto de primas de seguros por las pólizas de vida, single premium, seguro financiados autos, protección financiera
- (4) Otras cuentas por pagar a proveedores; Al 30 de junio del año 2024 los mayores valores provisionados corresponden a: \$2,033M comisiones por colocación de créditos a los dealers, FOGAFIN \$231M por seguro de depósito, Fondo de Promoción y Publicidad Aseguradoras \$368M, Incentivos a dealers \$513M, Abogados cobranzas \$60M, Eventos Mercadeo-Privilegios \$1,801M, EY \$116 por revisoría fiscal, \$245M por líneas comprometidas con bancos, Confecámaras-garantías mobiliarias por \$205M, Telefonía por \$29M y Otros por valor de \$90M.
- (5) El aumento frente al año 2023 se da por el recobro total de los gastos regionales y el pago de los gastos por servicios técnicos y administrativos por pagar a casa matriz.
- (6) Corresponde a los honorarios por pagar a los dealers por la nueva administración en el portafolio de seguros.
- (7) Corresponde al cálculo por los arrendamientos por pagar según entrada en vigencia de la NIFF 16 los cuales son calculados con Tasa IBR.

GM Financial Colombia S.A. Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados

13. Créditos de Bancos y Otras Obligaciones Financieras

El saldo de esta cuenta se descompone así:

	30 de junio 2024	31 de diciembre 2023
	(No Auditados)	(Auditados)
Banco		
Banco BBVA Colombia S.A.	\$ 344,496,116	\$ 442,891,064
Bancolombia S.A.	297,130,967	266,998,854
Banco BBVA New York S.A.	251,239,907	251,239,907
Banco de Bogotá S.A.	205,376,918	205,590,265
Banco Colpatría – Scotiabank S.A.	160,879,902	206,551,218
Banco de Occidente S.A.	101,717,333	101,183,181
Banco Citibank S.A.	68,094,747	68,334,877
Banco ITAU – Corpbanca S.A.	43,621,579	37,245,474
Banco Popular S.A.	30,033,525	30,033,525
Banco de la República	3,685,063	–
Total	\$ 1,506,276,057	\$ 1,610,068,365

Tasa promedio ponderada al cierre de 31 de diciembre 2023 fue de 14.87% y para junio de 2024 de 13.56%, La variación de las tasas se debe a la disminución en la tasa de intervención que ha tenido durante el último periodo el Banco de la República y por otro lado se toma nuevo crédito bancario con Banco de la República (REPO).

La participación de esta fuente de créditos bancarios dentro de la estructura del fondeo es del 76%. Las cuales están alineadas con la disminución de los portafolios de crédito, y el aumento del fondeo a través de la emisión de CDTs buscando eficiencias y manteniendo diversos tipos de fondeo. La deuda estuvo definida por las condiciones de mercado, y las necesidades del negocio.

Al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 los plazos de los créditos con bancos y otras obligaciones financieras es la siguiente:

30 de junio 2024 (No Auditados)

	30 de junio 2024	Vencimiento 0–30 días	Vencimiento 30–90 días	Vencimiento 60–90 días	Vencimiento 90–180 días	Vencimiento 180–360 días	Vencimiento > 360 días
Créditos de bancos	\$1,506,276,057	\$10,091,010	\$ –	\$37,215,632	\$125,579,578	\$419,933,034	\$913,456,803

31 diciembre 2023 (Auditados)

	Saldo 31 Dic 2023	Vencimiento 0–30 días	Vencimiento 30–60 días	Vencimiento 60–90 días	Vencimiento 90–180 días	Vencimiento 180–360 días	Vencimiento > 360 días
Créditos de bancos	\$1,610,068,365	\$ –	\$ –	\$ –	\$24,188,800	\$405,594,829	\$1,180,284,736

A partir del 1 de abril de 2013, la sociedad controlante General Motors Financial Company presta el servicio de garantía de deuda a favor de GM Financial Colombia, el cual se encuentra debidamente registrado en el Banco de la República, cuyo objetivo es cubrir y garantizar el valor de capital e intereses de todas las obligaciones adquiridas por GM Financial Colombia, con bancos, tenedores de CDT's y Bonos.

GM Financial Colombia S.A. Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados

14. Títulos Emitidos (Bonos Ordinarios)

El saldo de esta cuenta se descompone así:

	30 de junio 2024	31 de diciembre de 2023
	(No Auditados)	(Auditados)
Plazo		
Menos de 1 año para su vencimiento	\$ -	\$ 149,705,849
Total	<u>\$ -</u>	<u>\$ 149,705,849</u>

El saldo de los bonos disminuye en junio 2024 en comparación con diciembre de 2023 por el pago total por vencimiento de los capitales e intereses durante el primer semestre de 2024.

Los Bonos no tienen covenats, pero según la garantía habría dos eventos:

- a. Incumplimiento en el pago de Capital o Intereses
- b. Toma de posición por la SFC

La emisión cuenta con una garantía otorgada por General Motors Financial Company, Inc. La agencia calificadora BRC Investor Services BRC otorgó una calificación de 'AAA' a los bonos ordinarios emitidos respectivamente en 2018 y 2019.

15. Obligaciones por Beneficios a Empleados

El saldo de esta cuenta se descompone así:

	30 de junio 2024	31 de diciembre 2023
	(No Auditados)	(Auditados)
Vacaciones	\$ 1,264,370	\$ 1,225,884
Por bonificaciones AIP (1)	830,859	2,389,001
Por bonificaciones LTI (2)	-	219,783
Cesantías	240,981	426,989
Intereses sobre cesantías	13,496	49,784
Nomina por pagar	220	871
Total	<u>\$ 2,349,926</u>	<u>\$ 4,312,312</u>

(1) AIP (Annual Incentive Plan) Bono de Incentivo anual.

(2) LTI (Long Term Incentive Plan) Bono de retención a largo plazo.

(1)–(2) Bonificaciones

Corresponden a bonificaciones definidas por casa matriz y pagaderas a empleados que son elegibles, estos empleados podrán recibir la bonificación como parte de un plan de incentivos a un corto o mediano plazo mediante el cumplimiento de las metas planteadas.

GM Financiamiento Colombia S.A. Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados

16. Otras Provisiones

El saldo de esta cuenta se descompone así:

	30 de junio 2024	31 de diciembre 2023
	(No Auditados)	(Auditados)
Provisión por litigios (1)	\$ -	\$ 12,429
Total	<u>\$ -</u>	<u>\$ 12,429</u>

- (1) En marzo de 2024 se reverso monto provisión por retiro de pretensión (no pago) por valor de \$429 del proceso legal registrado en noviembre de 2023 y en mayo 2024 se reverso monto provisión por retiro de pretensión (no pago) por valor de \$12,000 del proceso legal registrado en enero de 2024.

17. Pasivos por Impuestos Corrientes

El saldo de esta cuenta se descompone así:

	30 de junio 2024	31 de diciembre 2023
	(No Auditados)	(Auditados)
Retenciones en la fuente	\$ 3,365,874	\$ 3,738,822
Sobre las ventas por pagar	1,507,466	3,799,528
Impuesto de industria y comercio	1,018,821	1,200,580
Total	<u>\$ 5,892,161</u>	<u>\$ 8,738,930</u>

18. Otros Pasivos No Financieros

El saldo de esta cuenta se descompone así:

	30 de junio 2024	31 de diciembre 2023
	(No Auditados)	(Auditados)
Abonos por aplicar (1)	\$ 30,073,625	\$ 9,688,503
Subsidios a cargo de GM (2)	8,048,688	6,475,222
Intereses	263,836	286,400
Comisiones seguros Bróker (3)	6,966	6,966
Subsidios a cargo de Delears	-	860
Total	<u>\$ 38,393,115</u>	<u>\$ 16,457,951</u>

- (1) Corresponden a los pagos por los clientes en la financiación de vehículos de cartera de créditos de plan mayor– Wholesale y Retail y que son partidas menores a 30 días (entre 2 y 25 días) que corresponde a pagos no identificados pendientes de aplicación de los concesionarios, las partidas registradas en esta cuenta son de carácter regular el cual corresponde a un pago (No efectivo sino una reducción a su línea de crédito) de los concesionarios que al cierre del mes no pudo ser aplicado a la cartera, motivo por el cual es un pasivo de GMF con los concesionarios. La variación se da por el aumento de los abonos que quedaron pendientes por aplicar al cierre de junio de 2024.

GM Financiamiento Colombia S.A. Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados

18. Otros Pasivos No Financieros (continuación)

- (2) Corresponde a la parte pendiente por amortizar de los subsidios pagados por GM para incentivar la compra de vehículos provenientes de los diferentes planes subsidiados de nuestras nuevas originaciones, y aumenta por los nuevos subsidios otorgados por la planta.
- (3) Incluye los costos que deben ser amortizados y que están relacionados con la generación de ingresos futuros como son los gastos por comisiones de seguros a nuestro bróker y que se diferirá de acuerdo con el plazo de los contratos de la cartera de crédito.

19. Patrimonio

Gestión de Riesgo de Capital

La Compañía gestiona su capital para asegurar que la entidad estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio. La estrategia general la Compañía no ha sido alterada en comparación con el 2023.

La estructura de capital de la Compañía consiste en la deuda neta (los préstamos como se detalla en las notas 3, 11, 13 y 14 compensados por saldos de efectivo y bancos) y patrimonio de la Compañía (compuesto por capital emitido, reservas, ganancias acumuladas y participaciones no controladoras).

La Compañía realiza seguimiento a indicadores de rentabilidad del patrimonio y del activo para asegurar que la rentabilidad operacional generada a los accionistas esté dentro de lo esperado.

Por medio de la Circular Externa 019 de 2019 la Superintendencia Financiera de Colombia implementó el Coeficiente de Fondeo Estable Neto (CFEN), con fin de complementar la medición y gestión de riesgo de liquidez de corto plazo y prever la gestión de este riesgo en el largo plazo a través de la gestión estratégica del balance.

De acuerdo con las disposiciones establecidas en capítulo XXXI del SIAR, el cual entro en vigencia a partir del 1 de junio de 2023, GM Financiamiento se clasifica dentro del segundo grupo de implementación, para el cual se definieron los siguientes periodos de transición para el cumplimiento de límites regulatorios:

<u>Mínimo Regulatorio</u>	<u>Fecha de Corte</u>
60%	31 de marzo de 2020
70%	31 de marzo de 2021
80%	31 de marzo de 2022

El límite mínimo regulatorio aplicable actualmente a la Compañía es 80%. Para el corte 30 de junio de 2024 el resultado del CFEN se ubicó en 91.91%, así:

Fondeo Estable Disponible (FED)/MM	\$ 1,633,799,429
Fondeo Estable Requerido (FER)/MM	1,777,600,565
Coeficiente de Fondeo Estable Neto (CFEN)	<u>91.91%</u>

GM Financial Colombia S.A. Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados

19. Patrimonio (continuación)

Gestión de Riesgo de Capital (continuación)

Al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 la composición accionaria de la Compañía era:

Accionistas	Nacionalidad	Número de acciones	Porcentaje
GM Financial Holding LLC	USA	3,053,696,995	94.89999984%
General Motors Financial Company INC	USA	164,108,058	5.10000000%
Gabriela Peláez Echeverri	Colombia	1	0.00000003%
María Josefa Peláez Echeverri	Colombia	1	0.00000003%
Luis Bermúdez	Colombia	1	0.00000003%
Fernando Ángel	Colombia	1	0.00000003%
Bernardo Peláez	Colombia	1	0.00000003%
Total		3,217,805,058	100.00000000%

El saldo de la cuenta de patrimonio se descompone así:

	30 de junio 2024 (No Auditados)	31 de diciembre 2023 (Auditados)
Reserva legal	\$ 132,163,649	\$ 161,554,871
Capital social	83,662,932	83,662,932
Reserva ocasional	38,952,316	38,952,316
Prima de emisión	6,723,039	6,723,039
Adopción por primera vez NIIF	(3,109,436)	(3,109,436)
Resultado del ejercicio	(22,826,733)	(40,200,517)
Resultado de ejercicios anteriores	–	10,809,295
Total	\$ 235,565,767	\$ 258,392,500

Capital Social

Al 31 de diciembre de 2023 y a junio 30 de 2024 el capital autorizado de la Compañía era de \$83,999M y estaba representado en 3,230,769,230 acciones y tenían un valor nominal de veintiséis pesos (\$26) de las cuales estaban suscritas y pagadas 3,217,805,058, lo cual consta en el Certificado de Existencia y Representación Legal de la Cámara de Comercio de Bogotá. Así mismo, la entidad no ha emitido acciones preferenciales. Su capital suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2023 y al 30 de junio de 2024, era de \$83,663M.

Reserva Patrimonial – Legal

El Artículo 85 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero establece que los establecimientos de crédito deberán constituir una reserva legal que ascenderá por lo menos al 50% del capital suscrito, formado con el 10% de las utilidades líquidas del ejercicio. El saldo de dicha reserva al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 era \$132,164M y \$161,555M, respectivamente, por apropiación de utilidades.

GM Financiamiento Colombia S.A. Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados

19. Patrimonio (continuación)

Reserva Patrimonial – Legal (continuación)

En Asamblea extraordinaria de accionistas reunida en diciembre 10 de 2018 y según acta 118 se autorizó apropiarse de la cuenta de ganancias acumuladas de ejercicios anteriores a las reservas legales la suma de \$2,915M. En Asamblea General reunida en marzo de 2020 se decidió incrementar la reserva legal en \$1.364M de acuerdo con las utilidades decretadas para el cierre del ejercicio del año 2019. En Asamblea General reunida en marzo de 2021 se decidió incrementar la reserva legal en \$492M de acuerdo con las utilidades decretadas para el cierre del ejercicio del año 2020. En Asamblea General reunida en marzo de 2022 se decidió incrementar la reserva legal en \$1,873M de acuerdo con las utilidades decretadas para el cierre del ejercicio del año 2021. En Asamblea General reunida en marzo de 2023 se decidió incrementar la reserva legal en \$1,963M de acuerdo con las utilidades decretadas para el cierre del ejercicio del año 2022. En Asamblea General reunida en marzo de 2024 se decidió enjugar las pérdidas con la reserva legal en \$29,391M de acuerdo con las pérdidas decretadas para el cierre del ejercicio del año 2023.

A esas mismas fechas la prima en colocación de acciones era de \$6,723M.

Los rubros anteriores no han sido distribuidos entre los accionistas ni han sido utilizados para absorber pérdidas.

Reservas Ocasionales

La Asamblea General de Accionistas decidió en ejercicios anteriores que con los dividendos a repartir se constituyeran reservas ocasionales para protección de activos, las cuales corresponden a:

- Reserva no distribuable para la expansión del negocio constituida con base en la reducción del 40% al 33% en la tarifa del impuesto de renta del año gravable de 1986, de acuerdo con el numeral 2 del Decreto 400 de 1987, la cual asciende a \$0,1.
- Reserva para protección de activos por \$37 y \$15,615 al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, respectivamente, los cuales corresponden a las utilidades decretadas por los accionistas para la constitución de una reserva ocasional de protección de activos de la Compañía.

En Asamblea General reunida en marzo de 2017 decidió incrementar la reserva para protección de activos por valor de \$5,422M de acuerdo con las utilidades decretadas para el cierre del ejercicio del año 2016.

En Asamblea extraordinaria de accionistas reunida en abril de 2017 se autorizó apropiarse de las reservas ocasionales a las reservas legales la suma de \$21,000M.

En Asamblea extraordinaria de accionistas reunida en diciembre 10 de 2018 y según acta 118 se autorizó reclasificar de las reservas ocasionales a las reservas legales la suma de \$4,348M.

En Asamblea General reunida en marzo de 2019 se decidió incrementar la reserva para protección de activos por valor de \$5,830M de acuerdo con las utilidades decretadas para el cierre del ejercicio del año 2018.

GM Financiamiento Colombia S.A. Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados

19. Patrimonio (continuación)

Reservas Ocasionales (continuación)

En Asamblea extraordinaria de accionistas reunida en diciembre 20 de 2019 y según acta 121 se autorizó reclasificar de las reservas ocasionales a las reservas legales la suma de \$5,830.

En Asamblea General reunida en marzo de 2020 se decidió incrementar la reserva para protección de activos por valor de \$12,274M de acuerdo con las utilidades decretadas para el cierre del ejercicio del año 2019.

En Asamblea extraordinaria de accionistas reunida en mayo 26 de 2020 y según acta 123 se autorizó reclasificar de las reservas ocasionales a las reservas legales la suma de \$12.274M.

En Asamblea General reunida en marzo de 2021 se decidió incrementar la reserva para protección de activos por valor de \$4,424M de acuerdo con las utilidades decretadas para el cierre del ejercicio del año 2020.

En Asamblea General reunida en marzo de 2022 se decidió incrementar la reserva para protección de activos por valor de \$16,861M de acuerdo con las utilidades decretadas para el cierre del ejercicio del año 2021.

En Asamblea General reunida en marzo de 2023 se decidió incrementar la reserva para protección de activos por valor de \$17,667M de acuerdo con las utilidades decretadas para el cierre del ejercicio del año 2022.

Relación Activos Ponderados por Nivel de Riesgo – Patrimonio Técnico

De acuerdo a lo señalado en el artículo 2 del decreto 1771 de 2012, el patrimonio técnico de los establecimientos de crédito no puede ser inferior al nueve por ciento (9%) de los activos en moneda nacional y extranjera ponderados por nivel de riesgo.

La clasificación de los activos de riesgo en cada categoría se efectúa aplicando los porcentajes determinados por la Superintendencia a cada uno de los rubros del activo y cuentas contingentes establecidos en el Plan Único de Cuentas.

Para el cierre de 2020, la entidad realizó la adopción anticipada de los lineamientos reglamentados en la circular externa 020 de 2019 y circular externa 025 de 2020, en donde relacionan los requerimientos de patrimonio adecuado de los establecimientos de crédito incorporada en el Decreto 2555 de 2010, a fin de elevar sus niveles a los estándares internacionales del Comité de Basilea de Supervisión Bancaria conocidos como Basilea III.

Actualmente se mantiene el patrimonio técnico de los establecimientos de crédito al nueve por ciento (9%) de los activos en moneda nacional y extranjera ponderados por nivel de riesgo, esto sin incluir el colchón de conservación de capital (Incluido dentro de esta nueva normativa) el cual se deberá ir aplicando en un plazo de 4 años a partir de su implementación, dejando así el mínimo regulatorio en diez punto 5 por ciento (10.5%).

GM Financiera Colombia S.A. Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados

19. Patrimonio (continuación)

Dentro de la nueva metodología, se contemplan nuevas variables como el Valor en riesgo operacional Ver RO, así como una definición específica para la ponderación de los activos, exposiciones y contingencias.

Para el cálculo de los APNR que ponderan por nivel de riesgo crediticio, las entidades deben tener en cuenta las instrucciones del Formato 239 (Proforma F.1000–141) “Reporte de Información de Margen de Solvencia y Otros Requerimientos de Patrimonio y Declaración del Control de Ley Margen de Solvencia”, tomando las cuentas establecidas dentro del Catálogo Único de Información Financiera.

Al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 el patrimonio técnico ponderado fue de \$206,432M y \$227,202M, y la relación de solvencia fue del 22.78% y 21.99% respectivamente.

20. Ingresos de Actividades Ordinarias

Al 30 de junio los ingresos de las actividades ordinarias comprenden:

	Por los seis meses terminados al 30 junio de		Por los tres meses terminados al 30 junio de	
	2024	2023	2024	2023
	(No Auditados)		(No Auditados)	
Intereses por créditos consumo	\$ 134,177,042	\$ 128,635,826	\$ 66,807,581	\$ 65,613,587
Intereses por créditos comerciales	69,013,504	76,854,918	33,445,643	36,938,841
Operaciones factoring	4,319,976	6,133,834	1,838,852	2,943,912
Intereses moratorios de cartera	1,864,116	1,486,187	943,892	758,857
Total	\$ 209,374,638	\$ 213,110,765	\$ 103,035,968	\$ 106,255,197

La disminución de los ingresos de intereses de financiamiento en un 1.8% se da por el menor crecimiento del portafolio de cartera de crédito, compensado por el aumento gradual en las tasas de interés más el valor del ticket promedio en el precio de los vehículos comparado con el mismo periodo del año anterior.

21. Costos Financieros

Al 30 de junio el saldo de esta cuenta se descompone así:

	Por los seis meses terminados al 30 junio de		Por los tres meses terminados al 30 junio de	
	2024	2023	2024	2023
	(No Auditados)		(No Auditados)	
Intereses créditos de tesorería (1)	\$ 107,983,683	\$ 123,046,473	\$ 52,994,367	\$ 60,494,015
Intereses Cdts (2)	30,718,002	24,147,380	15,146,063	13,073,485
Intereses bonos emitidos (3)	2,541,515	4,903,285	620,198	2,465,185
Intereses repos (4)	170,770	–	38,202	–
Intereses fondos mutuos	32,639	16,188	26,976	16,157
Total	\$ 141,446,609	\$ 152,113,326	\$ 68,825,806	\$ 76,048,842

GM Financiera Colombia S.A. Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados

21. Costos Financieros (continuación)

- (1). Disminución frente al periodo anterior por disminución en las tasas de interés y menor portafolio en la cartera de créditos con bancos.
- (2). Por estrategias de la tesorería para el mejoramiento del fondeo de la compañía se decidió aumentar las líneas con los CDTs por ende el aumento en el pago de intereses.
- (3). Disminución por cancelación del portafolio de bonos por pago de capital e intereses al cierre del primer semestre.
- (4). Son los intereses generados por las nuevas operaciones de créditos con repos que se tienen con el banco de la república.

22. Ingresos por Comisiones

Al 30 de junio el saldo de esta cuenta se descompone así

	Por los seis meses terminados al 30 junio de		Por los tres meses terminados al 30 junio de	
	2024	2023	2024	2023
	(No Auditados)		(No Auditados)	
Comisiones por Seguros retail (1)	\$ 11,583,540	\$ 18,573,652	\$ 5,270,671	\$ 9,736,531
Honorarios por flat fee GM (2)	368,200	333,969	232,416	132,134
Comisiones seguros wholesale (3)	184,750	260,095	99,078	94,134
Total	\$ 12,136,490	\$ 19,167,716	\$ 5,602,165	\$ 9,962,799

- (1) Es el ingreso por comisiones administrativas con concesionarios, relacionado con el soporte en la emisión de seguros. Estas actividades administrativas y su costo dejaron de ser prestadas por el bróker y empezó a ser desarrolladas por GMF disminuye por la menor colocación de créditos.
- (2) Comisión pagada por GM y se da por el pago total de cada unidad facturada por Wholesale a los concesionarios.
- (3) Son las comisiones por la intermediación de GMF ante los concesionarios por los seguros de los vehículos que poseen.

23. Gastos por Comisiones

Al 30 de junio el saldo de esta cuenta se descompone así:

	Por los seis meses terminados al 30 junio de		Por los tres meses terminados al 30 junio de	
	2024	2023	2024	2023
	(No Auditados)		(No Auditados)	
Comisiones dealer (1)	\$ 18,555,408	\$ 17,979,452	\$ 9,209,284	\$ 9,009,202
Garantías bancarias (guarantee fee) (2)	4,598,481	4,867,021	2,262,788	2,417,854
Servicios bancarios (4)	2,560,165	1,918,687	1,306,058	1,261,652
Comisiones compra-venta títulos valores CDTs (3)	3,472	360,917	-	57,128
Total	\$ 25,717,526	\$ 25,126,077	\$ 12,778,130	\$ 12,745,836

GM Financial Colombia S.A. Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados

23. Gastos por Comisiones (continuación)

- (1) Es el gasto por la amortización de la comisión pagada a los concesionarios por colocación de créditos y aumenta con respecto al mismo periodo del año anterior por el valor del ticket promedio en el precio de los vehículos.
- (2) Corresponde a la amortización de las comisiones por la garantía otorgada por GMF Inc., a GM Financial Colombia S.A., para respaldar el saldo de la deuda suscrita con bancos y certificados de depósito a término.
- (3) Son las tarifas de las comisiones cobradas por los bancos por la intermediación en la compra de títulos.
- (4) Son las comisiones cobradas de las cuentas y de las líneas comprometidas que se tiene con los bancos.

24. Gastos por Beneficios a los Empleados

La cuenta gastos por beneficios a empleados presenta la siguiente composición al 30 de junio:

	Por los seis meses terminados al 30 junio de		Por los tres meses terminados al 30 junio de	
	2024	2023	2024	2023
	(No Auditados)		(No Auditados)	
Salario integral	\$ 8,907,360	\$ 8,686,544	\$ 4,487,410	\$ 4,530,541
Sueldos	3,042,425	2,675,628	1,583,856	1,366,190
Seguros	1,733,262	1,667,776	876,379	852,323
Indemnizaciones	1,717,601	179,782	1,717,601	156,025
Bonificaciones (1)	837,698	794,885	449,065	631,361
Aportes caja compensación	715,551	692,610	366,140	359,493
Vacaciones	663,136	610,258	379,161	344,724
Otros beneficios a empleados (2)	331,986	349,134	165,648	144,756
Cesantías	254,194	234,680	134,647	121,406
Prima legal	253,958	234,403	134,411	120,898
Intereses sobre cesantías	14,017	13,489	10,449	10,211
Horas extras	9,922	14,668	5,609	7,484
Total	\$ 18,481,110	\$ 16,153,857	\$ 10,310,376	\$ 8,645,412

- (1) Corresponden a bonificaciones definidas por casa matriz y pagaderas a empleados que son elegibles, estos empleados podrán recibir la bonificación como parte de un plan de incentivos a un corto o mediano plazo mediante el cumplimiento de las metas planteadas.
- (2) Corresponde a pagos por medicina prepagada, auxilios GA, plan de ahorros ISP y educativo.

GM Financiera Colombia S.A. Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados

25. Gastos por Honorarios

Al 30 de junio el saldo de esta cuenta se descompone así:

	Por los seis meses terminados al 30 junio de		Por los tres meses terminados al 30 junio de	
	2024	2023	2024	2023
	(No Auditados)		(No Auditados)	
Comisiones por seguros concesionarios (1)	\$ 3,517,907	\$ 5,920,417	\$ 1,738,536	\$ 3,477,951
Insurance broker fee y dealer (2)	1,715,482	1,801,547	829,589	990,883
Otros honorarios (3)	833,535	805,791	371,441	358,598
Asesorías jurídicas	132,173	180,942	76,061	93,062
Revisoría fiscal y auditoría externa	90,000	89,800	45,000	41,400
Outsourcing de impuestos	73,603	36,484	56,603	23,984
Total	\$ 6,362,700	\$ 8,834,981	\$ 3,117,230	\$ 4,985,878

(1) Es el gasto por comisiones administrativas con concesionarios, relacionado con el soporte en la emisión de seguros. Estas actividades administrativas y su costo dejaron de ser prestadas por el bróker y empezó a ser desarrolladas por GMF disminuye por la menor colocación de créditos.

(2) Es el pago del Fee al bróker de seguros por la administración del portafolio de seguros.

(3) Son pagos por honorarios de consultorías tributarias, tramites de impuestos vehículos leasing, administración de documentación escaneada de créditos, junta directiva, honorarios defensor consumidor financiero, servicios de trasposos, evento para inversionistas y otros.

26. Impuestos y Tasas

Al 30 de junio el saldo de esta cuenta se descompone así:

	Por los seis meses terminados al 30 junio de		Por los tres meses terminados al 30 junio de	
	2024	2023	2024	2023
	(No Auditados)		(No Auditados)	
Industria y comercio	\$ 3,157,045	\$ 3,336,577	\$ 1,545,177	\$ 1,616,731
Gravamen a los movimientos financieros	2,672,388	2,161,892	1,202,979	955,138
Impuestos predial y vehículos	129,798	154,612	112,654	135,286
Sobretasas y otros	8,795	10,774	3,894	3,257
Total	\$ 5,968,026	\$ 5,663,855	\$ 2,864,704	\$ 2,710,412

GM Financiamiento Colombia S.A. Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados

27. Gastos Diversos

Al 30 de junio el saldo de esta cuenta se descompone así:

	Por los seis meses terminados al 30 junio de		Por los tres meses terminados al 30 junio de	
	2024	2023	2024	2023
	(No Auditados)		(No Auditados)	
Propaganda y publicidad (1)	\$ 3,158,879	\$ 873,674	\$ 945,681	\$ 373,057
Relaciones publicas	767,681	600,000	301,037	100,000
Gastos de viaje	168,198	226,423	69,907	80,587
Servicios públicos	163,732	456,596	100,072	195,223
Servicios temporales	125,404	209,977	65,243	129,332
Útiles y papelería	22,098	69,411	8,998	35,413
Transporte	14,439	36,109	8,454	16,378
Donaciones	930	641	865	493
Total	\$ 4,421,361	\$ 2,472,831	\$ 1,500,257	\$ 930,483

(2) Corresponde a los gastos por fidelización del programa F&I Conference que es un evento Outdoor creado con el propósito de fortalecer las habilidades comerciales y de liderazgo de los Gerentes Generales, Comerciales, de Financiación y Seguros de la red de concesionarios Chevrolet en Colombia.

28. Otros Ingresos: Diversos

Al 30 de junio el saldo de esta cuenta se descompone así:

	Por los seis meses terminados al 30 junio de		Por los tres meses terminados Al 30 junio de	
	2024	2023	2024	2023
	(No Auditados)		(No Auditados)	
Ingresos por salvage–collections (cobros de cartera) (1)	\$ 7,206,001	\$ 7,130,753	\$ 3,686,859	\$ 3,738,779
Recobros a casa matriz (2)	4,544,745	4,557,375	2,436,690	2,510,225
Otros (3)	3,537,382	584,210	930,342	339,531
Otras recuperaciones	554,215	78,388	312,444	79,377
Por prepagos de clientes	439,189	438,625	215,380	207,367
Ingresos por garantías mobiliarias	390,915	429,857	176,048	174,269
Servicio al cliente (recobros activos) (4)	305,929	140,357	157,761	124,906
Total	\$ 16,978,376	\$ 13,359,565	\$ 7,915,524	\$ 7,174,454

(1) Son los ingresos administrativos por los cobros de cartera a través de los abogados externos, aumenta por las diferentes campañas diseñadas para incrementar el cobro.

(2) Corresponde al reintegro de costos y gastos realizados por casa matriz.

GM Financial Colombia S.A. Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados

28. Otros Ingresos: Diversos (continuación)

- (3) Corresponde a ingresos por el evento con los concesionarios del F&I Conference por \$2,547M, ingresos por recobros administrativos de tesorería y riesgos con GMF Chile por \$367M y otros POR \$627M.
- (4) Corresponde a ingresos por fees (honorarios–multas–parqueaderos) por la gestión de cobranza de la cartera en mora a través de los abogados externos.

29. Otros Gastos

Al 30 de junio el saldo de esta cuenta se descompone así:

	Por los seis meses terminados al 30 junio de		Por los tres meses terminados Al 30 junio de	
	2024	2023	2024	2023
	(No Auditados)		(No Auditados)	
Gastos Casa Matriz (1)	\$ 17,612,295	\$ 24,493,755	\$ 8,771,583	\$ 11,798,439
Cobranzas–salvage–collection (2)	13,031,539	8,805,109	6,314,276	4,681,915
Prorrateso IVA	5,655,202	7,138,108	2,727,123	3,523,986
Garantías mobiliarias	499,485	691,269	230,434	385,665
Condonaciones	347,235	119,075	269,032	26,258
Centrales de riesgos	345,471	564,856	206,180	276,615
Otros (3)	214,151	627,361	41,849	386,208
Correo nacional e internacional	140,741	172,800	75,311	80,586
Contribuciones y afiliaciones	11,600	10,111	11,600	10,111
Gastos no deducibles	3,083	8,462	2,712	4,334
Riesgo operativo	1,250	–	–	–
Total	\$ 37,862,052	\$ 42,630,906	\$ 18,650,100	\$ 21,174,117

- (1) Incluye la prestación de servicios técnicos de soporte y mantenimiento de las aplicaciones corporativas, por parte de GM Financial. Adicionalmente se incluyó el pago del desarrollo e implementación de los softwares Oracle, SRS, ODT y PoS. Y disminuye frente al mismo periodo del año anterior por menor valor cobrado en dólares por casa matriz por los gastos de Allocation y por el diferencial en tasa.
- (2) Son todos los gastos incurridos por honorarios abogados y casas de cobranzas por recuperación de cartera, y por parqueaderos, avalúos y demás tramites de los vehículos reposeidos.
- (3) Está compuesto por: Gastos servicio cliente por \$207M, y otros gastos \$7M.

GM Financiamiento Colombia S.A. Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados

30. Gastos Impuesto de Renta

Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes

El siguiente es el detalle de activos y pasivos por impuestos corrientes

	30 de junio de 2024	31 de diciembre de 2023
	<i>(En miles de pesos colombianos)</i>	
	(No Auditados)	(Auditados)
Activos por impuestos corrientes		
Saldo a favor en impuestos (1)	\$ 67,090,540	\$ 40,506,613
Total	\$ 67,090,540	\$ 40,506,613
Pasivos por impuestos corrientes		
Otros impuestos por pagar (2)	\$ 5,892,161	\$ 8,738,930
Total	\$ 5,892,161	\$ 8,738,930

(1) Comprende el saldo a favor por concepto de Impuesto de Renta con corte a diciembre del año gravable 2023 (\$ 40.506.613), las autorretenciones pagadas durante el año 2024 (\$ 10.723.097), retenciones a favor (\$ 94.857) y cálculo de provisión del impuesto de la renta por el año gravable 2024 (\$ 15.765.973).

(2) Comprende el saldo a pagar por IVA del 3er bimestre de 2024, Impuesto de Industria y Comercio del 3er bimestre de 2024 y Retenciones y Autorretenciones del período 06 de 2024.

Dado que a 30 de junio de 2024 la Compañía está determinando una pérdida líquida no se calcula pasivo por impuesto de renta corriente.

Tasa Efectiva de Tributación

La conciliación de la tasa efectiva de tributación del 2024 aplicable por los años terminados al 30 de junio de 2024 y 2023, respectivamente, es la siguiente

	Junio de 2024	Junio de 2023
	<i>(En millones de pesos colombianos)</i>	
Perdida antes del impuesto sobre la renta por operaciones continuadas	\$ (36,535)	\$ (27,508)
Perdida del ejercicio antes del impuesto sobre la renta	(36,535)	(27,508)
A la tasa legal de impuestos del 40% (2024: 40%)	(14,614)	(11,003)
Gravamen al movimiento financiero	1,336	434
Gastos no deducibles permanentes	557	1,084
Gastos no deducibles temporales	(837)	(648)
Otros	(150)	(239)
A la tasa efectiva de impuesto del 37.52% (junio 2023 37.9%)	(13,708)	(10,372)
Gasto por impuesto sobre la renta en el consolidado de resultado	\$ (13,708)	\$ (10,372)

GM Financiamiento Colombia S.A. Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados

30. Gastos Impuesto de Renta (continuación)

Tasa Efectiva de Tributación (continuación)

Los principales cambios de la tasa efectiva de tributación son las siguientes:

1. Efecto de las reversiones de la cartera discrecional y de pasivos estimados y provisiones como diferencia temporal.
2. Aumento en los gastos no deducibles permanentes y temporales

Impuesto Diferido

La Entidad Financiera evalúa la realización en el tiempo del impuesto sobre la renta diferido activo. Representa impuestos sobre las ganancias recuperables a través de futuras deducciones de utilidades gravables y son registrados en el estado de situación financiera. Los impuestos diferidos activos son recuperables en la extensión que la realización de los beneficios tributarios relativos sea probable. Los ingresos tributarios futuros y el monto de los beneficios tributarios que son probables en el futuro son basados en planes a mediano plazo preparados por la gerencia.

Impuesto a las Ganancias Diferido

El activo/pasivo neto por el impuesto a las ganancias diferidos se compone de los siguientes conceptos:

	Estado de Situación Financiera		Estado de Resultados	
	2024	2023	2024	2023
	<i>(En millones de pesos colombianos)</i>			
Pérdidas fiscales disponibles para compensación contra utilidades fiscales futuras	\$ 26,015	\$ 26,015	\$ -	\$ -
Otros	40	2,000	208	(64)
Bonos	332	942	(712)	(183)
Activos Fijos	1,323	1,323	-	528
Provisiones pasivas	5	5	(2,168)	(1,191)
Pasivos diferidos	1,418	906	614	(375)
	\$ 29,133	\$ 31,191	\$ (2,058)	\$ (1,285)

- (1) Dado que las pérdidas fiscales reconocidas en el impuesto diferido corresponden al año gravable 2023 podrán ser compensadas en los términos del artículo 147 del Estatuto Tributario Nacional hasta 2036. A continuación, se detalla la compensación de las pérdidas fiscales de acuerdo al plan de negocios de la compañía.

	AG 2024	AG 2025	AG 2026
Compensación Pérdidas Fiscales	-	24,899	40,137
Activo Diferido	-	9,960	16,055

- (2) El principal cambio en el impuesto diferido es el reconocimiento de impuesto diferido por pérdidas fiscales para el año gravable 2023

GM Financiamiento Colombia S.A. Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados

30. Gastos Impuesto de Renta (continuación)

El activo/pasivo neto por el impuesto diferido se presenta en el estado consolidado de situación financiera de la siguiente manera:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	<i>(En millones de pesos)</i>	
Activo por impuesto diferido	\$ 29,133	\$ 31,191
Activo/Pasivo neto por impuesto diferido	\$ 29,133	\$ 31,191

Provisiones, Pasivos Contingentes del Impuesto a las Ganancias

Las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios que se encuentran abiertas para revisión de las Autoridades Tributarias son las siguientes:

<u>Año</u>	
2022	17/04/2028
2020	15/04/2026
2019	14/05/2025
2018	15/04/2024

De las anteriores declaraciones la Autoridad Tributaria no ha iniciado el proceso de revisión de ninguno de estos años gravables.

Firmeza de las Declaraciones del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

El término general de firmeza de las declaraciones tributarias es de tres (3) años a partir de la fecha de su vencimiento o a partir de la fecha de su presentación, cuando estas hayan sido presentadas de forma extemporánea. Para las Compañías que están sujetas al cumplimiento de la normatividad de precios de transferencia, la Ley 2010 de 2019 estableció que el término de firmeza será de cinco (5) años, para las declaraciones que se presenten a partir del 1 de enero de 2020. ¹

Las declaraciones que presentaron pérdidas fiscales pueden ser revisadas por las Autoridades de Impuestos dentro de los cinco (5) años siguientes a la fecha de presentación. Respecto de aquellas declaraciones en las cuales se presenten saldos a favor, el término de firmeza es de tres (3) años, desde la fecha de la presentación de la solicitud de devolución o compensación.

Otros Aspectos

La Ley 1819 de diciembre 29 de 2016, estableció que las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF) únicamente tendrá efectos impositivos cuando las leyes tributarias remitan expresamente a ellas o cuando estas no regulen la materia. En todo caso la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente de conformidad con el artículo 4 de la ley 1314 de 2009.

¹ Artículo 117°. TÉRMINO DE FIRMEZA. El término de firmeza de los artículos 147 y 714 del Estatuto Tributario de la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios de los contribuyentes que determinen o compensen pérdidas fiscales, o que estén sujetos al Régimen de Precios de Transferencia, será de cinco (5) años.

GM Financiera Colombia S.A. Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados

30. Gastos Impuesto de Renta (continuación)

Impuesto a los Dividendos

Sobre las utilidades generadas a partir del año 2017, aplica a las personas naturales residentes, sociedades nacionales (retención trasladable a beneficiario final) y entidades extranjeras el impuesto a los dividendos.

Hasta el 31 de diciembre de 2022, los dividendos y participaciones pagados o abonados en cuenta

provenientes de distribuciones realizadas entre compañías colombianas estaban sometidos a una retención en la fuente a título del impuesto a los dividendos a una tarifa del 7,5%. Esta retención era trasladable al beneficiario final, entidad del exterior o persona natural residente fiscal en Colombia. De otra parte, si las utilidades con cargo a las cuales se distribuyeron los dividendos no estuvieron sujetas a imposición al nivel de la sociedad, dichos dividendos estaban gravados con el impuesto sobre la renta aplicable en el período de distribución. En este supuesto, la retención del 7,5% aplicaba sobre el valor del dividendo una vez disminuido con el impuesto sobre la renta.

La tarifa de retención del 7,5%, se causará sólo en la primera distribución de dividendos entre compañías colombianas y podrá ser acreditada solamente por el accionista persona natural residente o al inversionista residente en el exterior contra su impuesto a los dividendos a cargo.

Debe resaltarse que la retención del 7.5% no aplica para: (i) Compañías Holding Colombianas, incluyendo entidades descentralizadas; (ii) entidades que hagan parte de un grupo empresarial debidamente registrado, de acuerdo con la normativa mercantil; ni (iii) entidades bajo situación de control debidamente registrada.

La tarifa adicional a los dividendos que deben soportar las personas naturales residentes fiscales en Colombia y las Entidades del exterior, es del 10%.

Cuando existan dividendos distribuidos en calidad de exigibles a partir del 1ro de enero de 2017 en adelante, y estos se repartan con cargo a utilidades de 2016 y años anteriores, dicha distribución no estará gravada con la tarifa adicional del impuesto a los dividendos.

Renta Presuntiva

El porcentaje de renta presuntiva se redujo al cero por ciento (0%) a partir del año gravable 2021.

Precios de Transferencia

Los contribuyentes del impuesto de renta que celebren operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior, están obligados a determinar, para efectos del impuesto sobre la renta, sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios y márgenes de utilidad que se hubieran utilizado en operaciones comparables con o entre no vinculados económicamente.

Asesores independientes adelantan la actualización del estudio de precios de transferencia, exigido por disposiciones tributarias, tendientes a demostrar que las operaciones con vinculados económicos del exterior se efectuaron a valores de mercado durante 2023. Para este propósito la Compañía presentará una declaración informativa y tendrá disponible el referido estudio para septiembre de 2024.

GM Financiera Colombia S.A. Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados

30. Gastos Impuesto de Renta (continuación)

El incumplimiento del régimen de precios de transferencia puede acarrear sanciones pecuniarias y un mayor impuesto sobre la renta; sin embargo, la Administración y sus asesores son de la opinión que el estudio será concluido oportunamente y no arrojará cambios significativos a la base utilizada para la determinación de la provisión del impuesto sobre la renta de 2023.

Beneficio de Auditoría

La Ley 2155 de 2021 estableció para los periodos gravables 2022 y 2023, la liquidación privada de los contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios que incrementen su impuesto neto de renta en por lo menos un porcentaje mínimo del treinta y cinco por ciento 35%, en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior, quedará en firme si dentro de los seis (6) meses siguientes a la fecha de su presentación no se hubiere notificado emplazamiento para corregir o requerimiento especial o emplazamiento especial o liquidación provisional, siempre que la declaración sea debidamente presentada en forma oportuna y el pago total se realice en los plazos que para tal efecto fije el Gobierno nacional.

Si el incremento del impuesto neto de renta es de al menos un porcentaje mínimo del veinticinco por ciento 25%, en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior, la declaración de renta quedará en firme si dentro de los doce (12) meses siguientes a la fecha de su presentación no se hubiere notificado emplazamiento para corregir o requerimiento especial o emplazamiento especial o liquidación provisional, siempre que la declaración sea debidamente presentada en forma oportuna y el pago total se realice en los plazos que para tal efecto fije el Gobierno nacional.

El anterior beneficio no aplica para: (i) contribuyentes que gocen de beneficio tributarios en razón a su ubicación en una zona geográfica determinada; (ii) cuando se demuestre que retenciones en la fuente declaradas son inexistentes; (iii) cuando el impuesto neto de renta sea inferior a 71 UVT (2023 equivale a \$3,011 miles). El término previsto en esta norma no se extiende para las declaraciones de retención en la fuente ni para el impuesto sobre las ventas las cuales se registrarán por las normas generales.

La Ley 2277 de 2022 “Reforma Tributaria para la Igualdad y la Justicia Social”, Otros Asuntos

Impuesto sobre la Renta

La Ley 2155 (Ley de Inversión Social), que incluye la reforma tributaria 2021, así como las reglas para aumentar el gasto social, reducir el gasto público y ajustar el presupuesto 2021. La ley entró en vigor el 14 de septiembre de 2021. Esta Ley, incrementó la tarifa nominal del impuesto a las ganancias corporativas al 35% a partir del 1 de enero de 2022. Esta tasa generalmente aplica a entidades colombianas, establecimientos permanentes en Colombia y contribuyentes extranjeros con ingresos de fuente colombiana que deben presentar declaraciones de impuestos sobre la renta en Colombia.

La ley 2277 de 2022, mantuvo la tarifa general sobre la renta al 35% pero con varias excepciones. En términos generales se presentaron modificaciones puntuales como los siguientes:

Instituciones Financieras

Tarifa aplicable para las instituciones financieras, entidades aseguradoras y reaseguradoras, las comisionistas de bolsa y agropecuarias, las bolsas de bienes y productos agropecuarios y proveedores de infraestructura del mercado de valores, entre otras, que tengan una renta gravable a partir de 120.000 UVTs, se establece una sobretasa de cinco (5) puntos adicionales (tarifa total del 40%) a ser aplicable durante los años 2023 a 2027.

GM Financiamiento Colombia S.A. Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados

30. Gastos Impuesto de Renta (continuación)

Impuesto al Patrimonio

La ley 2277 de 2022, establece con carácter permanente el impuesto al patrimonio. Dicho impuesto se causará el 1 de enero de cada año.

El impuesto gravará a algunas sociedades y entidades no residentes que posean bienes en el país tales como inmuebles, yates, botes, lanchas, obras de arte, aeronaves o derechos mineros o petroleros. Las sociedades o entidades no residentes no estarán gravadas sobre las acciones, cuentas por cobrar, e inversiones en portafolio que posean en Colombia, ni tampoco serán contribuyentes respecto de los contratos de arrendamiento financiero que suscriban con residentes en Colombia.

El impuesto se generará por la posesión de patrimonio líquido igual o superior a 72.000 UVT (COP \$ 3.054 millones aproximados).

La base del impuesto al patrimonio se determinará conforme al rango de tarifas marginales establecidas, entre el 0,5% y el 1,5%. La tarifa del 1.5% será temporal desde el 2023 hasta el 2026, inclusive. Por lo tanto, a partir de 2027 la tarifa máxima será del 1%.

Tributación Mínima del 15%

Se introduce una tasa mínima de tributación del 15% para los contribuyentes del impuesto sobre la renta. Esta tasa mínima se denomina Tasa de Tributación Depurada –TTD, y no podrá ser inferior al 15%. La TTD se determina de dividir el impuesto depurado (ID) sobre la utilidad depurada (UD). A su vez, se establecen los factores que componen el ID y la UD para delimitar su determinación. Si la TTD es inferior al 15%, ésta deberá ser ajustada para llegar al 15% mínimo.

Esta tributación mínima no aplica en varios casos, incluyendo personas jurídicas extranjeras sin residencia en el país; Zonas Económicas y Sociales Especiales –ZESE, durante el periodo que su tarifa del impuesto sobre la renta sea 0%; las ZOMAC; las rentas de servicios hoteleros sujetas a tarifa del 15%; las empresas editoriales con objeto social exclusivo de edición de libros; las empresas industriales y de economía mixta del estado con tarifa del 9%; y los contratos de concesión.

Límite Global para Ciertos Beneficios y Estímulos Tributarios

El valor de algunos ingresos no constitutivos de renta, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios no podrá exceder del 3% de la renta líquida ordinaria antes de detraer las deducciones especiales.

Ganancias Ocasionales

La tarifa de ganancias ocasionales tanto para personas naturales como para entidades jurídicas (residentes y no residentes fiscales) se incrementará al 15%. Lo anterior con excepción de las ganancias ocasionales provenientes de loterías, rifas apuestas y similares que se mantendrán al 20%.

GM Financiamiento Colombia S.A. Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados

30. Gastos Impuesto de Renta (continuación)

Impuesto a los Dividendos

La ley 2277 de 2022, modificó la tarifa de retención en la fuente en la distribución de dividendos entre sociedades nacionales la cual será del 10%. Dicha retención será trasladable a la persona natural residente fiscal en Colombia, o al inversionista (persona natural o jurídica) residente en el exterior. Siguen vigentes los tratamientos de excepción para no aplicar esta retención.

Deducción Impuesto de Industria y Comercio

El impuesto de industria y comercio será 100% deducible a partir del año gravable 2023, ya no podrá ser tratado como descuento tributario.

Beneficios Concurrentes

Se amplía la prohibición de tomar beneficios fiscales concurrentes a las rentas exentas, ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional y la reducción de la tarifa del impuesto sobre la renta.

31. Transacciones con Partes Relacionadas

La compensación de los directivos y otros miembros clave de la Administración fue la siguiente:

	30 de junio 2024	30 de junio 2023
	(No Auditados)	(No Auditados)
Beneficios a corto plazo a directivo	\$ 885,095	\$ 869,572

La compensación de los directivos y ejecutivos clave es determinada por la casa matriz con base en el rendimiento de los individuos y las tendencias del mercado.

La prestación del servicio de cobertura de deuda de GM Financiamiento Colombia por General Motors Financial Company Inc., dio inicio el 1 de abril de 2013 tal y como consta en el contrato protocolizado en la escritura pública número 0389 del 21 de marzo de 2013 de la Notaría 15 de Bogotá; el cual surtió las respectivas aprobaciones corporativas.

Igualmente, durante 2024 y 2023 la Sociedad Matriz (GM Financial Company Inc.) prestaron servicios técnicos de soporte y mantenimiento de las aplicaciones corporativas.

La compañía tuvo operaciones (saldos) con las siguientes partes relacionadas, así:

	30 de junio 2024	30 de junio 2023
	(No Auditados)	(No Auditados)
Prestadora de Servicios GMF		
Ingresos por administración y arriendo	\$ 9,768	\$ 8,940

GM Financial Colombia S.A. Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados

31. Transacciones con Partes Relacionadas (continuación)

	30 de junio 2024	30 de junio 2023
	(No Auditados)	(No Auditados)
GMF INC		
Gasto garantías amortizadas	\$ 4,598,481	\$ 4,867,021
Gasto servicios técnicos y administrativos (1)	17,612,295	24,493,755
Ingresos recobros oficinas regionales	<u>\$ 3,537,382</u>	<u>\$ 4,557,375</u>
GMF Chile		
Ingresos por Servicios Administrativos Tesorería y Riesgos	<u>\$ 366,846</u>	<u>\$ 124,530</u>

(1) Incluye la prestación de servicios técnicos de soporte y mantenimiento de las aplicaciones corporativas, por parte de GM Financial. Aumenta frente al mismo periodo del año anterior por mayor valor cobrado en dólares por casa matriz por los gastos de Allocation y por el diferencial en tasa.

Los saldos resultantes de estas transacciones al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 son como sigue:

	Importes adeudados por partes relacionadas		Importes adeudados a partes relacionadas	
	30 de junio de 2024	31 de diciembre de 2023	30 de junio de 2024	31 de diciembre de 2023
	(No Auditados)	(Auditados)	(No Auditados)	(Auditados)
GMF INC	<u>\$ 7,234</u>	\$ 97,410	<u>\$ 1,464,403</u>	\$ 385,510
	<u>\$ 7,234</u>	\$ 97,410	<u>\$ 1,464,403</u>	\$ 385,510

32. Hechos Ocurridos Después del Periodo sobre el que se Informa

No tenemos conocimiento de ningún evento subsecuente que haya ocurrido entre la fecha de los estados financieros individuales intermedios condensados y la fecha de emisión de estos, que requieran una modificación de las cifras presentadas al 30 de junio de 2024.

La administración de la compañía considera que por ahora ninguna de sus operaciones presenta dificultades significativas que le impidan continuar como negocio en marcha, porque la compañía cuenta con un plan de continuidad del negocio en donde se implementó el trabajo híbrido, con todo el apoyo tecnológico y de seguridad con el que cuenta la compañía de acceso a la todas las plataformas y programas tecnológicos para que el flujo de la información no se vea afectada por la aparición de nuevas pandemias.

GM Financiamiento Colombia S.A. Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados

32. Hechos Ocurridos Después del Periodo sobre el que se Informa (continuación)

Sin embargo, La Compañía seguirá evaluando y midiendo los impactos que la aparición de nuevas pandemias afecte la economía del país y que puedan generar o influir en sus políticas y prácticas contables, así como las decisiones que tome el gobierno al respecto. Esto con el fin de tomar las medidas necesarias alineadas con las directrices emitidas por la casa matriz, para no afectar la continuidad del negocio. No tenemos más hechos posteriores que revelar.

33. Aprobación de Estados Financieros

La emisión de los estados financieros de GM Financiamiento Colombia S.A. Compañía de Financiamiento correspondientes al ejercicio finalizado al 30 de junio de 2024 fueron evaluados, acogidos y autorizados por la Junta Directiva según consta en el Acta 1180 del 25 de julio de 2024.

GM Financiamiento Colombia S.A. Compañía de Financiamiento

Certificación de los Estados Financieros Intermedios Condensados

Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros intermedios, certificamos que:

Para la emisión del estado de situación financiera intermedia condensada al 30 de junio de 2024 y los correspondientes estados de resultados integrales intermedios por el periodo de tres y seis meses terminados en esa fecha, el estado de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el periodo de seis meses terminados en esa fecha, que conforme al reglamento se ponen a disposición del accionista y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros.



Giancarlo Faccini Duran
Representante Legal Suplente



Edgar Londoño Barreto
Contador
Tarjeta Profesional No. 122345 – T